

Capítulo 3

LA ACCION BENEFICO-ASISTENCIAL Y LA FILANTROPIA, COMO FORMAS PRECURSORAS DE LA ASISTENCIA SOCIAL

Algunos datos para el encuadre general:

La sociedad capitalista desde su gestación hasta fines del siglo XX

- * Las transformaciones económicas: del mercantilismo a la fisiocracia y a la economía clásica.
- * La revolución científico-tecnológica y el desarrollo del capitalismo.
- * Las transformaciones políticas: del absolutismo al despotismo ilustrado y al Estado liberal-burgués.
- * El liberalismo, ideología de la burguesía.
- * El «ethos» burgués o el nuevo modo de ser en el mundo.
- * El individualismo.
- * La revolución burguesa.
- * Problemas sociales: la situación del proletariado.
- * Aparición del movimiento sindicalista.
- * Surgimiento de las opciones socialistas y anarquistas.

Vicente de Paúl: precursor de la organización y promoción de la ayuda a los necesitados

La acción benéfico-asistencial como prefiguración de la asistencia social:

- * La acción benéfico-asistencial como modalidad de ayuda social en las sociedades individualistas del siglo XIX.
- * Algunas características comunes de la forma de ayuda al necesitado:
 - motivaciones fundamentalmente religiosas
 - comienzo de organización de la acción asistencial
 - esbozo de una cierta técnica operativa

Las primeras legislaciones de tipo social como precursoras de los servicios sociales:

- * El «Poor Law» (Ley de Pobres de 1601)
- * «Poor Law Reform» (Reforma de la Ley de Pobres, 1834).

El surgimiento de la política social como reguladora de las relaciones de clase y antídoto revolucionario

La creación de la «Charity Organization Society» y de las primeras Escuelas de Asistencia Social:

- * La COS como origen de la Asistencia Social organizada
- * La creación de las primeras Escuelas de Asistencia Social



Así, pues, las circunstancias históricas que debilitaron el poder de los antiguos señores feudales y de la iglesia medieval, redistribuyeron la riqueza y el poder y generaron una nueva sociedad industrial, originaron también una redistribución de la responsabilidad en la esfera de la caridad, ya que las convulsiones y desajustes causados por cambios tan trascendentales crearon una situación cuyas dimensiones rebasaban las posibilidades de la iglesia y de los fieles...

Esta, que en otros tiempos había tenido prácticamente el monopolio de la caridad, no podía seguir haciendo frente a la situación; para llenar ese vacío empezaron a surgir instituciones benéficas de carácter secular y privado.

Aileen D. Ross

ESBOZO GENERAL DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA DESDE SU GESTACION HASTA FINES DEL SIGLO XIX

También aquí abarcamos un período demasiado amplio; la dificultad para hacer una caracterización del mismo (dificultad que existía, asimismo en los dos capítulos precedentes), se hace más aguda en esta etapa porque los cambios son más amplios, rápidos, variados y profundos. Al objeto de salvar esta dificultad y el consiguiente riesgo de hacer generalizaciones, hemos optado por lo siguiente: primero haremos una descripción general de las transformaciones económicas y políticas que se producen durante este período. Posteriormente abordaremos algunos problemas puntuales que, si bien forman parte o están entrelazados con los cambios políticos y económicos constituyen una serie de cuestiones que tienen entidad propia: la revolución científica y tecnológica, el liberalismo como ideología del capitalismo, el individualismo y el modo de ser del burgués, la revolución francesa, los nuevos problemas sociales, la organización del movimiento sindical y la aparición de propuestas alternativas tales como el socialismo y el anarquismo.

Las transformaciones económicas

Desde el siglo XI hasta el siglo XV, Europa mantuvo su estructura feudal; nobleza y clero siguieron siendo las clases privilegiadas. Una sociedad fundamentalmente agrícola (más del 80% de la población vivía en el campo) y una organización artesanal, caracterizaron el modo de producción feudal.

Ya entrado el siglo XIII se produce la llamada «crisis de agotamiento»: malas cosechas, hambre, aumento de la mor-

talidad, desvalorización de la moneda... En el siglo siguiente la peste negra que asola a Europa origina la despoblación del mundo rural y algunas tierras quedan abandonadas. Se dan las primeras revueltas campesinas en Francia (1358) y en Inglaterra (1381). Estos hechos, unidos a otros factores, hacen tambalear por su base la organización feudal. La nobleza poco a poco es dominada por las monarquías absolutas que liquidaron progresivamente el feudalismo político, aunque de hecho el modo de producción feudal (explotación de feudos y relación de vasallaje) subsistirá hasta la revolución francesa.

A lo largo del siglo XV, mientras se tecnifica la agricultura —el arado, las palas y las azadas de madera son sustituidas por las de hierro— y los artesanos comienzan a trabajar para otros, se van produciendo ciertas transformaciones económico-sociales que perfilan el denominado **capitalismo inicial**. En este siglo encontramos —con un modo de producción mercantil simple— en forma germinal, lo que será luego el sistema capitalista. Este no aparece como un cuerpo teórico, sino como un conjunto de prácticas concretas y modos individuales de abrirse al mundo.

En el siglo XVI aparece lo que se ha denominado el **capitalismo comercial y financiero**, con Holanda e Inglaterra a la cabeza; es un capitalismo de gran escala con un mercado especulativo de capitales. La economía se articula de acuerdo a nuevos criterios: el mercantilismo (*) es el sistema económico que impera en casi todos los países de Europa.

Aparece también la manufactura (trabajadores que un empresario reúne en un local) y los artesanos se van convirtiendo en obreros. El trabajo manual va siendo remplazado por la máquina y cada vez mayor número de personas trabajan en máquinas que no son suyas. Se produce también en este período, un gran éxodo de campesinos hacia las ciudades; aunque la tecnificación agrícola fuese todavía incipiente, los requerimientos de mano de obra rural son mucho menores. Todavía permanecen vivos muchos resabios del antiguo régimen, pero los burgueses enriquecidos —aquellos habitantes de los burgos que aparecieron como una nueva clase, no

(*) La palabra **mercantilismo** fue utilizada por primera vez en el siglo siguiente por Adam Smith para designar la doctrina económica predominante en Europa a partir del siglo XV, según la cual la riqueza de los Estados se basa en la posesión de metales preciosos.



«El cambista y su mujer». Retrato de M. Reymerswaelc (siglo XV).
Mercaderes y banqueros son los máximos representantes de la burguesía emergente.

privilegiada pero tampoco sujeta al señor feudal— van adquiriendo una importancia cada vez mayor, tanto en la vida económica como en la vida política.

Estas transformaciones económicas tuvieron fuertes repercusiones sociales. Cuando se inicia el período de intensa acumulación de capital destinado a la construcción de fábricas y máquinas, éste conlleva una reducción drástica del consumo, mediante una mayor explotación de los trabajadores, incluso de los niños.

De la fisiocracia a la economía clásica

Si para el mercantilismo lo importante de todo sistema económico era la posesión de metales preciosos (oro y plata), con la aparición de la concepción fisiocrática de la economía, se abandona este punto de vista.

Gracias a los impulsos de apriorismos naturalistas que

surgen en esta época, aparecen doctrinas que pretenden explicar los fenómenos sociales por una especie de atracción física que Dios habría puesto como reguladora del «sistema humano-social». El libro de George Berkeley (1685-1753), *Moral Atracción*, es el mejor exponente de esta concepción.

Apoyado en este apriorismo de la existencia de un «orden natural» que rige el sistema social, entronca la concepción de los fisiócratas. Con ellos, a mediados del siglo XVIII, aparece la economía como «ciencia del orden natural... capaz de descubrir las leyes naturales constitutivas del orden evidentemente más ventajoso para los hombres reunidos en sociedad». El médico y biólogo Quesnay (a quien pertenece la frase que acabamos de citar), es el más representativo de la Escuela. En su obra más importante, el *Tableau économique* (1758) se explica el sistema circulatorio de las riquezas entre las distintas clases de la sociedad».

Quesnay, juntamente con Mirabeau, Dupont de Nemours, Merciere de la Rivière y otros constituyeron la llamada «secta de los filósofos economistas». Ahora bien, lo esencial de esta doctrina fisiocrática, puede resumirse en lo siguiente: los fenómenos económicos obedecen a un «orden natural y esencial de las sociedades políticas». Existen, según los fisiócratas, «leyes derivadas de la naturaleza de las cosas», es decir, un orden establecido por Dios como «la legislación única, eterna, invariable, universal, la cual es evidentemente, esencial y divina». El galicismo ampliamente utilizado en la ciencia económica «laissez faire-laissez passer» (dejad hacer, dejad pasar), resume el pensamiento de los fisiócratas, en cuanto que consideran que las cosas están regidas por un estado de armonía natural.

Además de todo lo mencionado anteriormente, conviene señalar que el pensamiento de los fisiócratas —que constituyó el segundo sistema económico formulado en el orden del tiempo— sirvió de base a la llamada Escuela de Manchester, cuyos principales representantes fueron Adam Smith, David Ricardo y Thomas Malthus. Denominados posteriormente los «economistas clásicos» y a sus formulaciones la «economía clásica». Esta Escuela constituyó el fundamento teórico de la economía capitalista.

Ellos definieron el modelo de economía que, de una for-

ma esquemática, podríamos presentar bajo los siguientes postulados:

- cuando uno trabaja para sí mismo sirve a la sociedad con más eficacia que si trabaja para el interés social,
- el interés personal o afán de lucro es el móvil único de la actividad económica; este interés de los sujetos económicos se equilibra entre sí y consigue los precios más bajos y los costos más adecuados,
- la libre competencia entre los que buscan beneficios es un principio fecundo de prosperidad y civilización,
- las leyes del mercado basadas en el juego de la oferta y la demanda, son la mano invisible que rige el mundo económico y a la larga producen infaliblemente la prosperidad social y las condiciones más ventajosas para el interés general,
- el mercado se autorregula por la ley de la oferta y la demanda; todo intervencionismo del Estado entorpece la actividad económica; en definitiva, el papel del Estado se ha de reducir a defender la actividad económica autónoma.

Así, de la fisiocracia a la escuela clásica, se conforma el modo de pensar y obrar económico, cuyos principios: individualismo, utilitarismo, libertad económica y libre competencia, favorecen la acumulación de capital, el proceso industrial, la creación de mercados mundiales y echan los cimientos del orden capitalista aún vigente –aunque en versión diferente– en casi todos los países occidentales.

La revolución científico-tecnológica y el desarrollo capitalista

Si bien la revolución científico-tecnológica constituye hoy el factor más importante de la aceleración del cambio histórico, en sus inicios no fue un proceso espectacular, por el contrario, se desarrolló de forma lenta y compleja. Pero cuando los adelantos científicos y tecnológicos tienen una creciente aplicación al proceso productivo, es el momento en que se produce la revolución industrial y se inicia el proceso de aceleración de los cambios. De 1450 a 1540 transcurre lo que algunos autores llaman la primera fase de la revolución

científica, pero la revolución industrial es mucho más reciente, apenas tiene dos siglos.

Todavía en el siglo XVIII la industria es de bienes de consumo, pero en cuanto a la organización del trabajo, ésta va pasando del **domestic system** —el capitalista compra la producción artesanal— al **factory system**, que constituye una tecnología de operación combinada en un espacio unificado (la fábrica) en la que intervienen un conjunto disciplinado de muchas clases de trabajadores, que atienden una serie de máquinas productoras que exigen coordinación y disciplina en el trabajo.

Con esta nueva forma de organización del sistema productivo, la familia deja de ser unidad de producción y de consumo y los artesanos no pueden competir con herramientas poco evolucionadas. De este modo, no sólo los artesanos, sino también los campesinos, se ven obligados a alquilar su fuerza de trabajo.

Uno de los aspectos más importantes que conviene destacar respecto a la revolución industrial que abarca múltiples y diversos fenómenos, es que tuvo una influencia decisiva en la configuración del capitalismo todavía en forma larvaria y germinal. La plasmación de la sociedad capitalista y las fases principales de su desarrollo posterior vienen condicionadas fundamentalmente por los adelantos científicos y las innovaciones tecnológicas, en combinación con los cambios económicos, sociales, políticos, ideológicos y mentales que tuvieron lugar, después del Renacimiento, pero que culminan en el Siglo de las Luces.

Un mayor y más rentable aprovechamiento de la energía —los molinos de agua y de aire son reemplazados por la máquina de vapor—, y las invenciones efectuadas en la industria textil (la lanzadera volante, la máquina de hilar, la hiladora mecánica y el telar hidráulico) introducen importantes cambios en el proceso productivo.

Pero eso no es todo, a las innovaciones en el campo de la industria textil se suceden los inventos en la industria del hierro y del acero. En cualquier caso, hay que señalar que lo que propiamente impulsó a la revolución industrial (*), fue la

(*) Decimos que dio «impulso» y no comienzo, porque como lo hace notar Lewis Mumford, es el reloj y no la máquina de vapor, la máquina-clave de la moderna edad industrial. El reloj ha sido la má-

invención de la máquina de vapor de Newcomen (1712), perfeccionada por James Watt (1748) y posteriormente aplicada a la industria (1785) y al ferrocarril (1829). Este último simboliza de algún modo la mayoría de edad del capitalismo... Ya estamos en la era del maquinismo que hace posible la sustitución de la fuerza del trabajo por las máquinas.

Con la siderurgia se sientan las bases de la industria moderna, y con la construcción de las redes ferroviarias aparece la primera tendencia a la concentración de capitales: la empresa familiar no puede atender a inversiones tan elevadas y se da paso a las sociedades anónimas y a las grandes entidades bancarias.

Por todos estos cambios –y los provenientes de los descubrimientos geográficos de los últimos siglos– el comercio adquiere un impulso y volumen insospechados. La industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, son elementos que en el transcurso de una generación dinamizan y transforman profundamente buena parte de los países europeos con sus repercusiones en los países coloniales o dependientes... La segunda mitad del siglo XIX constituye el apogeo del capitalismo.

Si durante siglos los cambios en la vida económica se habían producido lentamente, a partir de la aplicación de la técnica al proceso productivo, la tecnología se transforma en el principal motor de la economía moderna. Las transformaciones técnicas que se operan inciden directamente en los principales factores económicos: trabajo, producción y las relaciones entre los medios de trabajo y la fuerza de trabajo.

Todo estos cambios técnico-científicos ya mencionados, influyen en el trabajo favoreciendo su racionalización, con lo cual se logra economía de tiempo, simplificación de operaciones, menor tiempo de aprendizaje, posibilidades de realizar tareas simultáneas, división del trabajo y especialización (concentración del esfuerzo sobre un limitado campo de actividades).

quina principal de la técnica moderna... sirvió de modelo para otras muchas especies de mecanismos... es un medio para la sincronización de las acciones de los hombres... da a la empresa humana el latido y el ritmo regulares colectivos de la máquina... trajo nueva regularidad a la vida del trabajador y del comerciante... la nueva burguesía fue la primera en descubrir que, como Franklin dijo más tarde, «el tiempo es oro». Ser tan regular «como un reloj» fue el ideal burgués... El reloj... ayuda a crear la creencia en un mundo independiente de secuencias matemáticamente mensurables: el mundo especial de la ciencia *Técnica y civilización*.

También se operan cambios fundamentales en la producción: la capacidad de producción y de acumulación se aumenta considerablemente. Se utilizan fuerzas naturales más intensas y regulares, y menos costosas que la energía humana; la productividad y el rendimiento del trabajo se elevan considerablemente, se permite una mayor economía en el uso de materias primas y una más efectiva explotación de los recursos naturales. Para decirlo en pocas palabras: se inicia la etapa de gran producción y de la acumulación intensiva de capital.

Sin embargo, es en las relaciones entre los que poseen los bienes de producción y los que aportan la fuerza de trabajo, donde se producen los fenómenos que más interesan desde la perspectiva de las ciencias sociales y el trabajo social. A partir de la revolución industrial se produce una clara división entre ambos factores y esto da lugar a la aparición de dos clases sociales, una poseedora de los bienes de producción y «gozando casi todas las ventajas que los inventos modernos proporcionan tan abundantemente; la otra, en cambio, compuesta de indigente muchedumbre de obreros reducidos a angustiosa miseria». Advierto que esta breve y dramática descripción de la situación de los trabajadores en el siglo XIX, no pertenece a nadie sospechoso de izquierdismo; se trata de un pasaje de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII.

Pero no debemos confundirnos, ante todo hay que tener presente que la clave de esta nueva situación no está dada por el hecho de la revolución industrial en sí misma, sino en las consecuencias de la separación entre «productor» y «medios de producción», que lleva a la «acumulación» y «concentración» de capital. Propietarios de bienes de producción por una parte, y obreros por la otra, configuran una separación cada vez mayor entre los obreros y los medios de producción, y también entre el obrero y el productor. Y así como la propiedad esclavista fue suplantada por la propiedad feudal, ésta es reemplazada por la propiedad burguesa.

Por ello podemos afirmar que si bien la máquina pudo ser instrumento de liberación del trabajo (con frecuencia brutal), que debía realizar el hombre, por otra vía lo fue condenando a una explotación y esclavitud en cierto modo mayor. Esto se produjo no como consecuencia de la industrializa-

ción misma, sino como resultado del tipo de relaciones establecidas entre los hombres. En esta forma apareció el proletariado y la posesión de bienes se concentró en unas pocas manos, constituyendo el principal medio de explotación del hombre por el hombre... Frente a esta explotación y miseria, ¿qué hacer? Dentro del contexto de esta problemática se va gestando la asistencia social. Ya veremos en este mismo capítulo qué tipo de respuesta fue la misma.

Las transformaciones políticas: del absolutismo al despotismo ilustrado y al Estado liberal-burgués

Durante este período que estamos analizando, las transformaciones que se van produciendo, no sólo son económicas y sociales, científicas y tecnológicas, sino también políticas.

Con el feudalismo, Europa no sólo perdió el ideal del Imperio (forjado y en algún modo concretado por Carlomagno), sino que se dio lugar al surgimiento paulatino de la idea de «nacionalidades». Pero hasta los siglos XV, XVI y XVII no se van constituyendo los estados nacionales.

Como reacción contra el feudalismo y con el objeto de imponerse a las dinastías señoriales, las monarquías emergentes apoyarán el gobierno autónomo de las ciudades, en donde ha estado surgiendo esa nueva clase que es la burguesía. Las monarquías encuentran en ella una forma de conseguir fondos, y en la gente de pueblo, soldados para sus milicias, que les permite reemplazar a los guerreros feudales.

Esto consolida las monarquías absolutas que marchan de la mano del mercantilismo que, más que una teoría, es un conjunto de principios prácticos que –aplicados a la política– pueden resumirse en lo siguiente: la riqueza de las naciones depende de la cantidad de metales preciosos que posea y la actividad más efectiva para el enriquecimiento de las naciones es el comercio. Para que no salga moneda hay que comprar poco, y para atraerla de otras naciones hay que vender mucho. De esta manera la riqueza se incrementa y el Estado se hace más fuerte. Esto supone –desde el punto de vista político– además de un claro nacionalismo, la autarquía de los Estados y las rivalidades políticas entre los países.

En el siglo XVI las monarquías han triunfado sobre las

estructuras feudales y en el siglo XVII se instauran como monarquías absolutas de derecho divino. Tratadistas políticos como el italiano Tomás Campanella y el inglés Tomás Hobbes en su obra *Leviathan* (1651), sostienen que el sistema ideal es el absolutismo y la divinización del Estado. Parecidas son las tesis que en Francia sostiene Bossuet apoyado en abundantes citas bíblicas. Bossuet sostiene que el poder viene al monarca directamente de Dios, por lo que el Rey no es responsable ante nadie de sus actos; todo Rey es imagen y lugarteniente de la divinidad. En Holanda, Baruch Spinoza, sin sacralizar al Rey como Bossuet, sostiene que sólo el Estado puede proporcionar al hombre paz y seguridad.

Sin embargo, algunas brechas se irán abriendo de modo que poco a poco van a minar el absolutismo monárquico. Mientras en Holanda se establece la primera república europea, en 1642 estalla la guerra en Inglaterra y el Rey Carlos I es ejecutado. Asume el gobierno Oliverio Cromwell que toma el título de Lord Protector. En esta época tanto en Holanda como en Inglaterra, además de la idea de soberanía nacional que comparten con otros países, adquiere mucha fuerza la concepción y práctica de la representatividad parlamentaria, aunque reducida a la aristocracia y la burguesía.

Durante este período se despliegan las nacionalidades europeas y se lucha por la hegemonía. Mientras tanto en los siglos XVI y XVII aparece la ciencia en el sentido moderno del término. Esto supone el rechazo de los argumentos de autoridad y un nuevo modo de abrirse al conocimiento y a la realidad; es el momento del auge de la experimentación.

Ahora bien, dentro de ese contexto de una sociedad todavía dividida en órdenes (nobleza, clero, burguesía, campesinos) y en clases económicas por su participación en la riqueza y especialmente por su lugar en la producción, se producen una serie de cambios científicos y filosóficos que confluyen en la Ilustración. Esta da al traste con las ideas del Antiguo Régimen, proporcionando a la burguesía la conciencia de su poder y de sus posibilidades de participar en el gobierno.

El gatopardismo de la monarquía –hacer que cambie algo, para que no cambie nada– en algunos países se reviste de una nueva forma: el despotismo ilustrado que en el fondo no es más que una continuación del absolutismo. Sus notas

más destacables son las de adoptar los principios de la ilustración, tomar interés por los derechos civiles de los ciudadanos y preocuparse por el bienestar social de los mismos. Su lema **todo para el pueblo**, aunque añadiendo, **pero sin el pueblo**, revela la concepción paternalista (para decir lo mejor) con que se trataban los problemas de la gente.

A mediados del siglo XVIII se publica una gran obra, **La Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios**. Realizada por más de cien pensadores franceses bajo la dirección de Diderot y D'Alambert, se recoge por orden alfabético todo el saber humano de la época.

De una manera súbita e incontenible, el fermento revolucionario que contenían las ideas del siglo XVIII, estallan con la revolución francesa. Si bien esta revolución tiene sus precedentes en la revolución inglesa (1688) y la de Estados Unidos (1776), la revolución francesa (1789) será el modelo de las revoluciones burguesas a todo lo largo del siglo XIX, puesto que con ella se consolida jurídicamente una situación de hecho: la burguesía es dueña de la economía y del poder político.

Aparece así, el Estado liberal-burgués con sus instituciones jurídicas, políticas, culturales y sociales. La demanda de la neutralidad del Estado, será el requerimiento más apremiante del nuevo orden político. Como lo expresaba D'Argenson, «no hay que gobernar demasiado»; la función del Estado se limita a la formulación Manchesteriana del «laissez faire», «laissez passer». Y esto no podía ser de otra manera, porque hay un orden natural, y *«le monde va lui même»*.

De esta forma, la intervención del Estado queda reducida a su mínima expresión, con el objeto de no restringir las libertades individuales y para no interferir el funcionamiento de las leyes naturales que por sí solas regularán las relaciones entre los hombres y darán dinamismo, sirviendo de estímulo al funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Su misión fundamental y principal será la de «preservar el orden, protegiendo la propiedad, vida e integridad física y moral de los ciudadanos».

Estas ideas constituirán los pilares del Estado liberal-burgués, reducido a la mera función de policía. Lo que no siempre se ha destacado suficientemente —como situación

de hecho, no como principio del liberalismo— es que el poder económico se transforma en poder político, conforme a una constante histórica anterior al mismo Estado liberal: la clase económica dominante, es la clase política que detenta el poder.

Veremos más adelante qué significa y qué consecuencias tiene para las grandes masas, la no intervención del Estado y a qué queda reducida la libertad, igualdad y fraternidad proclamada por la Revolución Francesa.

El liberalismo, ideología de la burguesía

El nuevo modo de abrirse a la realidad expresado en la cultura del Renacimiento y el estilo de vida que se va perfilando en los habitantes de los burgos, es la «originación» más cercana del movimiento cultural y filosófico de la Ilustración. Esta creará el «caldo de cultivo» intelectual que permitirá configurar al liberalismo como ideología de la burguesía.

En un momento histórico posterior, la influencia de pensadores como Locke, Montesquieu, Bodin y Rousseau y los economistas clásicos, sentará las bases teóricas de lo que en el siglo XVIII será la ideología de la burguesía, principal motor de las transformaciones que se producen a lo largo del siglo XIX.

Como expresión de los intereses y del pensamiento de la burguesía, el liberalismo sustentó la lucha contra los restos del feudalismo y el absolutismo monárquico, propugnando el libre desarrollo y actividad de los ciudadanos, la limitación y división de los poderes en la estructuración del Estado, el régimen constitucional, la proclamación de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, el respeto a la propiedad privada, la tolerancia religiosa, la ética del trabajo, etc.

Durante el siglo XIX las ideas liberales se difundieron en gran parte de los países de Europa y América, y sus principios sirvieron de base a las constituciones de los Estados.

Sin embargo, cuando hablamos de liberalismo como ideología de la burguesía, es conveniente distinguir siempre entre el liberalismo político, el liberalismo económico y el liberalismo intelectual. No sólo hay que hacerlo porque ello refleja o expresa la realidad de esta ideología, sino porque nos

permitirá una más clara comprensión de las formas de acción social: a lo largo de más de un siglo, cuando los intereses de la burguesía se sentían amenazados, se ha combinado el liberalismo económico con el absolutismo político. También debemos separar cuidadosamente el liberalismo en su dimensión cultural-intelectual, del liberalismo como modo de organización económica. Qué duda cabe que la reacción crítica ante los abusos y privilegios de la sociedad medieval y la proclamación de la libertad del hombre, la tolerancia y la igualdad de todos ante la ley, es una de las grandes conquistas de la humanidad. Ahora bien, tampoco cabe ninguna duda de que la organización económica de la sociedad de acuerdo a los postulados del liberalismo ha permitido la explotación de los hombres y de las naciones; en este punto el balance es en muchos aspectos bastante desfavorable.

Estas afirmaciones sobre la diferente significación que tiene el liberalismo, ya sea que lo consideremos en su aspecto político, económico o intelectual, requiere un comentario o referencia a cada una de estas dimensiones.

El **liberalismo político** fue expresado en sus inicios, fundamentalmente por los intelectuales de los siglos XVII y XVIII (Locke, Rousseau, Montesquieu, Bodin) que no sólo ponen en tela de juicio la validez de la monarquía de derecho divino absolutista, sino que desarrollan la teoría pactista o teoría del contrato social. Conforme a esta teoría el poder político y el Estado sólo pueden ser resultado de un contrato fijado por la sociedad.

Con esto se desmorona la teoría del poder real de origen divino. Ya no se considera el Rey investido de un poder proveniente de Dios; por el contrario se sostiene que el poder reside en el pueblo y se ejerce a través de representantes elegidos.

Aplicado el liberalismo político a la organización del Estado, el gobierno es considerado una función y un derecho de la sociedad. El contrato social se expresa en una ley fundamental –la Constitución– a la que todos deben sujetarse, y en una limitación, división e independencia y separación de poderes –ejecutivo, legislativo y judicial– que aparece como freno de todo absolutismo del poder político, cuyo fin supremo –como escribía Montesquieu en 1748– es la libertad y el bienestar de sus súbditos.

Por su lado, el **liberalismo económico** se apoya en los principios básicos de la economía clásica cuyos postulados expusimos en el párrafo anterior. El liberalismo económico es la justificación del derecho a la propiedad privada, el libre juego de la oferta y la demanda, del beneficio o lucro como meta, objetivo y fundamentación básica de la actividad económica.

Conforme a los principios de libertad de trabajo y respeto a la propiedad privada, proscribiremos toda intervención del Estado en el proceso económico. Su función queda reducida a vigilar que la armonía del mercado no sea perturbada a fin de que la iniciativa privada pueda actuar libremente. Por tanto, si los obreros deben trabajar dieciséis horas diarias o en condiciones inadecuadas, ésta no es cuestión que concierne al Estado; éste no puede imponer medidas de higiene y de seguridad en el lugar de trabajo, ni reglamentar el trabajo de las mujeres y de los niños, ni tampoco organizar un sistema de seguridad social.

En su dimensión **cultural-intelectual** el liberalismo fue la reacción contra la intolerancia e intransigencia del Antiguo Régimen. Postuló la libertad de conciencia y el respeto de las ideas, con lo que contribuyó de manera decisiva en la conquista y defensa de las libertades individuales.

Sostuvo la necesidad de la educación como forma de cambiar la sociedad y reveló un optimismo y confianza respecto de las razones y las potencialidades de la ciencia para traer la felicidad a los hombres.

En cualquier caso, los grandes aportes históricos del liberalismo han sido: la eliminación del absolutismo en todos sus aspectos (político, jurídico y económico); la conquista y defensa de las libertades individuales, el reconocimiento de los derechos y libertades políticas del ciudadano y el régimen parlamentario.

Si tuviésemos que resumir las dos grandes ideas del pensamiento y la práctica liberal que fueron su gran aporte al proceso de liberación del hombre, podríamos resumirlo en lo siguiente: conquista de las libertades individuales y rechazo de toda autoridad arbitraria, y su reemplazo por otras formas de ejercerla.

El «ethos» burgués o el nuevo modo de ser en el mundo

El modo de ser en el mundo del hombre que surge después del Renacimiento y que se va configurando principalmente en Europa, es «el modo burgués de ser en el mundo». Cuando hablamos de «modo burgués –y expresamente en este contexto– no nos referimos a una determinada clase social, ni siquiera al **status** de burgués, sino a una actitud frente a la vida.

Durante el medioevo predominará un ethos (*) trascendentalista; vale decir, que la totalidad de las actitudes naturales del hombre frente a la vida se definían como una proyección hacia el único fin del hombre que estaba en su salvación eterna. Por esto mismo, todo el pensamiento explícito de los medievales, como también su estilo de vida, su arte, su contidianeidad, etc., estarán teñidos de esta misma actitud inicial.

A partir del Renacimiento se inicia un cambio radical en el modo de abrirse a la realidad. Mientras el teocentrismo y trascendentalismo medieval se disocian, la nueva cosmovisión adquiere un fuerte carácter antropocéntrico e inmanente, anticipando la corriente filosófica humanista de Occidente, «cuya esencia misma es la preocupación por el hombre y la realización de sus potencialidades». La libertad de espíritu y una visión crítica de la sociedad caracterizarán a la burguesía en ascenso; un burgués que ya no será súbdito sino ciudadano.

En cuanto a la «originación» de este nuevo modo de ser en el mundo, ésta tuvo lugar entre aquellos que los señores feudales denominaban, despreciativamente, «habitantes del burgo», es decir, burgueses. Junto al castillo, al palacio episcopal y la catedral –símbolos de la sociedad feudal– se levantan los mercados, ayuntamientos y casas comerciales, que preanuncian y simbolizan el poder burgués que va adquiriendo una influencia cada vez más decisiva.

Así lentamente, entre los siglos XI y XIV, aparece el bur-

(*) La palabra griega «ethos» significa a la vez «mansión» y «costumbre». Se puede definir como el conjunto de ideas y conceptos que conciernen al hombre y al mundo, que se reflejan y encarnan en formas de vida personal y colectiva con la consiguiente determinación de hábitos, actitudes, costumbres, dinamismos e inhibiciones. Se trata, como decía Scheler, del «sistema de preferencias de un grupo social». Al tomar de Heidegger la expresión «**ser en el mundo**», lo hacemos porque nos parece que es la más adecuada para designar la totalidad de los sentidos en que la persona se encuentra en el mundo.

gués, un hombre nuevo, distinto del nuevo hombre que en su momento había dado el Medioevo cuyos arquetipos fueron el caballero y el monje cristiano. El burgués es «una nueva voluntad por dominar la naturaleza»; su espíritu es el «espíritu empresarial» como lo llamó Max Scheller. Un espíritu empresarial expresado en la valoración positiva del trabajo, la iniciativa, la producción y la organización con sentido de eficacia y utilidad, que se combina con el espíritu de lucro y la convicción de que la ganancia justifica todos los medios empleados para conseguirla.

El individualismo

Como concreción histórica del «ethos» burgués, el individualismo será la expresión culta de un modo de ser en el mundo. En cuanto elemento de una ideología, será la esencia de las concepciones políticas y económicas en la época de gestación, desarrollo y consolidación del capitalismo.

Históricamente el individualismo aparece como reacción contra el absolutismo de los reyes, la nobleza y la Iglesia. Es también una idea que rompe los encasillados sociales de la Edad Media que mantienen al pueblo sometido, con un puesto ya asignado dentro de una estructura piramidal y autoritaria en la cual hay muy escasas posibilidades de movilidad social vertical.

Durante el período de las monarquías absolutas, tanto en Inglaterra como en Francia (países que están a la cabeza del proceso de afirmación individual), hay dos clases influyentes: la nobleza y la burguesía. La primera en decadencia, abandona sus tierras para vivir en la Corte y obtener favores del Rey; la burguesía, en cambio, en pleno ascenso se va haciendo dueña del comercio y de la naciente industria. Frente a estas clases y estamentos el absolutismo monárquico se acentúa. En ese clima, el afán de liberar al individuo de toda opresión de la autoridad, el nuevo derecho y todo aquello que constituía los signos de la época, conducen a la afirmación de los valores individuales.

De ahí que, en esa coyuntura y en esta etapa del proceso de evolución, parece evidente y claro de que el individualismo era un paso adelante en el proceso de «hominización», en cuanto que el hombre se hace más hombre afirmando su libertad.

Su gestación en el orden de las ideas la encontramos en la exaltación del individuo, en la perspectiva antropocéntrica y en el nuevo clima intelectual a partir del Renacimiento. El individualismo que se perfila en el humanismo renacentista, tiene sus efectos en la esfera religiosa con la Reforma protestante y luego en las doctrinas económicas (Escuela clásica) y políticas, especialmente en Locke y Rousseau que en cierto modo expresan el espíritu de la revolución inglesa y francesa respectivamente. Emmanuel Kant es la culminación de esta concepción filosófica, al concebir al sujeto como fundamento y principio del orden especulativo y práctico, del orden social y político.

«Si cada uno hace individualmente su deber y actúa con honestidad y valentía en la esfera exclusiva de su ocupación, es indudable que el bien del conjunto quedará asegurado. En mi profesión de escritor, jamás pregunté qué desea la masa y cómo podría hacerme útil al conjunto de los hombres. Por el contrario, siempre me he esforzado por ser yo mismo más racional y mejor, por profundizar en mi personalidad, por no decir jamás otra cosa que aquello que yo mismo hubiera reconocido como bueno o verdadero».

Este pensamiento escrito por Goethe en 1830, expresa muy claramente el espíritu del individualismo.

Ahora bien, este individualismo que olvidó la dimensión social, hizo del hombre un todo autónomo, pero sólo frente al Estado, como si todos los cuerpos intermedios en donde se desarrolla la vida de la persona fuesen inexistentes u obstáculos para la libertad individual. Producida la quiebra del principio de solidaridad, cada persona quedaba librada al gobierno anónimo e impersonal de las leyes económicas —ésta era la formulación teórica—; en la práctica quedaba al arbitrio de quienes detentaban la propiedad privada de los bienes de producción. «El ser humano viviente, con sus deseos y sus dolores, va dejando cada vez más de ocupar el centro del sistema y ese lugar lo van ocupando los negocios y la producción. El hombre deja de ser la medida de todas las cosas en la esfera económica» (1).

Ya para finalizar, digamos que el individualismo —con pa-

labras de Mounier— «fue la ideología y la estructura dominante en la sociedad burguesa occidental entre los siglos XVIII y XIX. Un hombre abstracto, sin pertenencia ni comunidades naturales, dios soberano en el corazón de una libertad sin dirección ni medida, mirando al otro con desconfianza, cálculo y reclamación: unas instituciones reducidas a asegurarle inmunidad para estos egoísmos, o su mejor rendimiento por la ecuación reducida al provecho; tal es el régimen de civilización que organiza bajo nuestros ojos, uno de los sistemas más pobres que la historia haya conocido» (2).

La revolución burguesa

Tres grandes momentos revolucionarios (Inglaterra, 1688; Estados Unidos, 1776 y Francia, 1789) expresan el ascenso y triunfo político de la burguesía. En el caso de Europa es la liberación del vasallaje político-jurídico de la Edad Media y del absolutismo monárquico. En Estados Unidos no fue la lucha contra el Antiguo Régimen, sino una revolución a la vez burguesa y anti-colonialista, pero sobre todo una revolución contra el país dominante. Sin lugar a dudas, todas estas oleadas revolucionarias constituyeron un paso hacia adelante en la historia de la humanidad. La burguesía fue la clave revolucionaria que impulsó todos estos cambios en el transcurso del siglo XIX, en el que se consolidará también como clase hegemónica.

Ahora bien, creemos que para una mejor comprensión del significado de la revolución burguesa, es necesario tener en cuenta en este punto y a modo de síntesis los pilares que configuraban el Antiguo Régimen:

- despotismo ilustrado. . . apoyado en la creencia del derecho divino de los reyes.
- economía mercantilista. que sostiene y practica el monopolio estatal de la economía.
- monolitismo religioso . . . que lleva a la intransigencia, las construcciones dogmáticas y el sometimiento de las conciencias a la autoridad religiosa.

Todos estos pilares se sostienen mutuamente: el mercantilismo como «sangre del poder» es el sostén económico del despotismo ilustrado, mientras que la Iglesia lo sacraliza

como lo querido por Dios. Por su parte ésta saca provechos del apoyo del poder político y el mercantilismo sostenido por el despotismo ilustrado inicia su expansión colonial, a través de las llamadas Compañías de Indias (una Oriental y otra Occidental), con lo cual el comercio internacional no está muy claramente diferenciado de la piratería, como Inglaterra y Holanda lo demostraron de manera muy clara desde el siglo XVII.

Ahora bien, las nuevas condiciones de la economía y la evolución de las ideas, hieren de muerte al Antiguo Régimen:

- frente al absolutismo político..... el liberalismo político con sus ideas de pacto o contrato social.
- frente al mercantilismo. el liberalismo económico, que propugna la libertad individual frente al monopolio estatal.
- frente a la iglesia la filosofía de la Ilustración que quiere reemplazar la intransigencia y oscurantismo religioso, por la razón natural y la ciencia.

De todo lo mencionado hasta ahora, podemos deducir las implicaciones más importantes de la revolución burguesa que, ante todo, supone un cambio sustancial en la trayectoria de Europa Occidental, con incidencias posteriores en todo Occidente y el resto del mundo. En el siglo XVIII, dueña de la economía y de la cultura, la burguesía se constituye como una clase poderosa y dinámica: ella llevará a cabo la Revolución Francesa y todas las revoluciones burguesas del siglo XVIII y XIX. Un siglo después que la burguesía reemplaza a la nobleza, dos autores que no pueden ser sospechosos de pro-capitalistas, evaluando lo realizado por esta nueva clase social, en 1848 escribían: «La burguesía ha desempeñado en el transcurso de la historia un papel verdaderamente revolucionario... Hasta que ella no lo reveló no supimos cuánto es capaz la actividad humana. Ha realizado maravillas superiores a las pirámides de Egipto, los acueductos romanos o las catedrales góticas. Hace apenas cien años que se ha constituido como clase soberana y ya ha creado fuerzas productivas

cuyo número prodigioso y colosal potencia supera cuanto han sabido hacer todas las generaciones anteriores» (3).

El humanismo racional de la Revolución Francesa será la culminación de esta larga evolución, al abolir el régimen feudal, al dejar la religión de dirigir la política y al suprimirse las trabas de la expansión económica y técnica del maquinismo...

Roger Garaudy

Problemas sociales: la situación del proletariado

Todo lo mencionado anteriormente, en el plano de los hechos y de las ideas, converge en plasmar una nueva sociedad donde los adelantos científicos y tecnológicos se aplican de manera creciente a la industria, a la agricultura y a los transportes. Libres de sus antiguas ataduras, las artes, la industria y el comercio, producen un notable progreso económico.

La máquina hizo imposible la vida del artesano y el pequeño taller fue sustituido por la fábrica en la que trabajan cientos y miles de operarios. Paralelamente con la manufactura comienza la primera explotación de tipo capitalista, en cuanto que implica ya una disociación entre los medios de producción y el productor, y un desplazamiento de la economía familiar, en la que el trabajador generalmente era propietario de los instrumentos de producción.

Todo ello se originó cuando el artesano doméstico ya no pudo vender su producto, en esas circunstancias apareció el «mercader manufacturero» que compraba el artículo acabado pagándole un precio. Como con cierta frecuencia le proveía también de materias primas y en algunos casos de utensilios de trabajo, la subordinación se hizo cada vez mayor, hasta que el artesano acabó, de hecho, siendo trabajador asalariado.

Además, y como es sabido, los regímenes políticos surgidos después de la revolución francesa, e inspirados en la misma, poco a poco fueron terminando con las Corporaciones y los Gremios, conforme a lo que establecía, para el caso

de Francia, la Ley Chapellier: «no se debe permitir que los ciudadanos de ciertas profesiones se agrupen en pro de sus puestos intereses comunes; sólo existe el interés particular de cada individuo y el interés general».

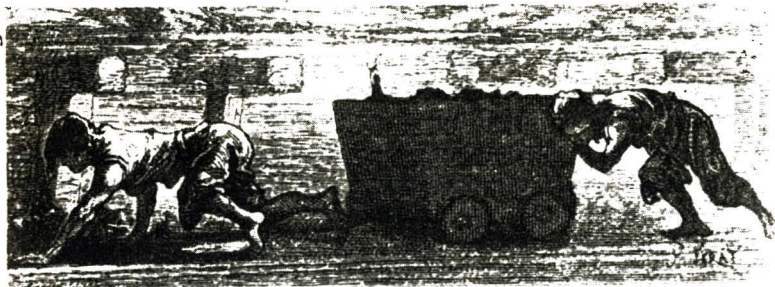
Ahora bien, en el tema que nos ocupa, importa destacar que con el florecimiento del industrialismo, nace la producción propiamente capitalista, y se llega a la etapa final del proceso que da lugar a la aparición y desarrollo de una nueva clase social: el proletariado. En su origen el proletariado estuvo constituido por campesinos arrojados del campo y por artesanos empobrecidos. Más tarde a la clase obrera, la engrosarían los hijos de los mismos proletarios...

La ideología liberal, que coincide con la aparición de la gran industria, al mismo tiempo que favorece el desarrollo del capitalismo y un crecimiento económico sin precedentes, contribuye a que el proletariado quede sometido a durísimas condiciones de trabajo. «Un yugo que poco difiere del de los esclavos», decía León XIII en la *Rerum Novarum*.

Para explicar este «yugo» que durante el siglo XIX sufrió el proletariado, existe una literatura muy copiosa y numerosas descripciones, cuya lectura todavía hoy indignan. Siendo que esta situación tiene una significación mucho más directa en la aparición de la asistencia social, le dedicaremos un espacio relativamente mayor, a través de una selección de testimonios.

Varias décadas después de que el capitalismo salvaje del siglo XIX había puesto de manifiesto su verdadero rostro con las miserias sociales que afligieron a los trabajadores, Enrique Hernker escribía en 1910: «En Baden, todavía hoy la gente de la región industrial llama presidios a las fábricas». Y el mismo autor, tomando una información resultante de una inspección practicada en las minas inglesas, refiere el caso de niños que empezaron a trabajar en las minas a los cuatro años, siendo la edad habitual de los ocho a los nueve años. De ordinario les correspondía vigilar los extremos de las galerías, de suerte que debían estar en la mina al empezar el trabajo y no podían salir de ella hasta el descanso de la noche. Estando estos niños solos y a oscuras, sólo amenizaba su soledad el paso de las vagonetas. A partir de los seis años se complicaba el trabajo obligándoles a empujar o arrastrar

vagonetas cargadas. En algunas comarcas se sacaba el carbón cargado sobre las espaldas; las galerías subterráneas eran tan bajas que aun los niños más pequeños no podían andar por ellas sino arrastrándose sobre manos y rodillas, y en esta posición debían empujar las vagonetas. Añádase a todo esto la conducta, con frecuencia dura y cruel, de los mineros adultos para con los compañeros de trabajo más jóvenes.



Trabajo de niños en las minas. Col. C. Dats.

En una inspección hecha en Bélgica a mediados del siglo pasado, se constata que niños desde la edad de cinco o seis años trabajan en la industria entre 12 y 14 horas; y los niños de más de diez años trabajan entre 15 y 16 horas entre el sofocante polvo de la lana. En las fábricas de vidrio, se dieron casos en que niños de catorce años llegaron a trabajar hasta 24 horas seguidas. En las filaturas de algodón a los niños se les deforman y tuercen las piernas, porque tienen que mantenerse de pie durante una larga jornada. Y otros niños, empleados en fábricas de ladrillos, que tienen por tarea conducirlos al sitio en que se apilan, recorren hasta 40 kilómetros por día.

Por otra parte, y a modo de ejemplo, en las fábricas de vidrios franceses, trabajan muchos niños italianos desde la edad de siete años, de los cuales moría la mitad como consecuencia de las condiciones de trabajo. En Francia, en algunas industrias de Normandía, el vergajo destinado a los pequeños obreros, figuraba entre los instrumentos de trabajo.

Así no es extraño que en Inglaterra, Francia, Bélgica y

Suiza principalmente, pero también en los otros países que se estaban industrializando, en ciertas ocasiones se amarraban los niños a las sillas y a las máquinas para que no huyeran.

En relación al horario de trabajo, las jornadas eran 12 horas diarias como mínimo, pero a comienzos del siglo XIX con la generalización del alumbrado artificial la jornada laboral tendió a alargarse aún más. En este segundo período de la revolución industrial, las condiciones de trabajo revistieron mayor dureza. En algunas fábricas se trabajaba en turnos continuos y las mismas camas servían para diferentes grupos de trabajo; según una conocida expresión de un contemporáneo, eran «camas que nunca se enfriaban».

Cuando en el Parlamento británico se discutía en 1848 la ley que fijaba la duración de la jornada de trabajo en 10 horas, ciertos fabricantes hicieron firmar a los padres peticiones en las que se decía que «una hora de asueto adicional no tendrá más efecto que el de desmoralizar a sus hijos, porque el ocio es la madre de todos los vicios». Marx nos recuerda los argumentos del Dr. Ure para que la jornada de trabajo no se disminuya en una hora: «si en lugar de extenuar a los niños y a los adolescentes de menos de dieciocho años en la atmósfera abrasadora, pero moral de la fábrica, se los devolviese una hora antes al mundo exterior, tan frío como frívolo, el ocio y el vicio les harían perder la salvación de sus almas».

Hubo casos –como nos lo dice G. Weill– en que los niños eran llevados por sus padres a verdaderos mercados de esclavos y vendidos a los representantes de las fábricas, que necesitaban mano de obra barata. En Londres, los lunes y martes por la mañana, en mercado público se ofrecían los niños para ser alquilados a las manufacturas sederas. Los hospicios y parroquias alquilaban niños para cubrir sus gastos de sostenimiento. Ciertos administradores de Ayuntamiento empleaban a los menesterosos que se encontraban en los *workhouse*; y algunas parroquias del centro y sur de Inglaterra, transferían a distritos industrializados los niños cuya alimentación les incumbía.

Muchos niños morían a causa del abandono de sus madres que trabajaban fuera del hogar, otros a causa de los malos tratos o a consecuencia de los narcóticos que se utiliza-

ban para acallarlos. Dickens ha descrito en algunas de sus novelas, la «vida» de esta infancia sin juegos.

Las mujeres no corrían mejor suerte; la libertad industrial lo permitía todo, desde el abuso de los obreros hasta los capataces y patronos. En Inglaterra —dice Hekner en su libro sobre la **Cuestión obrera**— las mujeres trabajaban en las fábricas de día y de noche, dilatándose la jornada hasta una duración insoportable, acumulándose peligros para la salud física y moral. Aun para trabajos subterráneos se contrataban mujeres, que realizan el mismo trabajo que los hombres durante el mismo tiempo.

«La mina, escuela de inmoralidad», decía una encuesta belga de 1886. La promiscuidad de los sexos y de las edades, acarrea la depravación de las costumbres; jovencitas de catorce a veinte años estaban en permanente contacto con muchachos y adultos, en un clima más o menos exacerbado.

Algo parecido ocurría en las fábricas. Se dice en un informe que los trabajadores de las fábricas que estaban junto a los saltos del Wupper, cerca de Lennep, no querían regresar por las noches a sus casas a través de nieves y lluvias y a unas distancias que en algunos casos les llevaban horas recorrerla. Dormían apretujados con residuos y despojos de la fábrica; allí se encontraban mejor y sufriendo menos fríos que en sus viviendas. Cuando llegaba la noche, en esas salas llenas de polvo y olor empezaban las orgías.

Si el trabajo era duro y alienado, la vida fuera de la fábrica era miserable. Viviendas insalubres, húmedas, mal iluminadas. Algunos trabajadores vivían en sótanos húmedos, escasamente aireados. A ello había que añadir los horrores del hambre en las épocas de paro forzoso, los sufrimientos en los casos de accidentes de trabajo o de invalidez, la desorganización familiar y el desamparo en la vejez. El resultado de estas duras condiciones de trabajo y de vida era doble: por una parte la enfermedad (tuberculosis, raquitismo, etc.), por otra la degradación moral (alcoholismo, prostitución, delincuencia, mendicidad).

Este es el cuadro de las tristes consecuencias de la libertad económica y de la civilización industrial. Como lo señala Marx, «los trabajos forzados al servicio del capitalista vinie-

ron a invadir y usurpar, no sólo el lugar reservado a los juegos infantiles, sino también el puesto de trabajo libre dentro de la esfera doméstica y, romper con las barreras morales, la órbita reservada incluso al mismo hogar» (4).

Después de estos espeluznantes relatos, que podrían prolongarse casi indefinidamente, no sorprenderá que alguien pudiera decir que el monumento de nuestra vida económica ha de ser una gran pirámide levantada con cráneos de mujeres y niños.

Como reverso de este tenebroso cuadro, la riqueza en manos de unos pocos creció sin cesar, acumulándose en manos de los propietarios. No en vano alguien dijo, «parecía el mundo sometido a una especie de capilaridad económica que iba haciendo ascender las riquezas a las capas superiores de la sociedad, dejando en la miseria a las inferiores»... La proclamada igualdad quedaba reducida al ámbito de los principios teóricos.

Sin embargo, el cuadro está muy lejos de ser completo, pues sólo hemos considerado la situación del proletariado en los países industrializados (mejor dicho, los que en el siglo XIX marchaban a la cabeza del proceso de industrialización). Los países periféricos (colonias y semi-colonias) sufrían también los efectos de capilaridad económica antes mencionada: unos países se desarrollaban gracias al pillaje que hacían de otros países. Pero ya se trate de países del centro o de la periferia, la explotación salvaje fue la característica más sobresaliente del capitalismo del siglo XIX.

En esta situación social, con las concepciones políticas y económicas vigentes, bajo los efectos adormecedores de una religión de la resignación al servicio del trono, se inicia un nuevo modo de ayuda al necesitado. Es el que hemos llamado como **acción benéfico-asistencial**. Pero también aparecen las primeras legislaciones de tipo social.

Aparición del movimiento sindicalista

La situación de la clase trabajadora que, en algunas de sus formas más brutales de explotación hemos descrito en el párrafo anterior, dio lugar al surgimiento de los movimientos obreros. En un primer momento éstos se expresan en asociaciones de carácter mutualista y bien pronto se trans-

forman en asociaciones de resistencia para mejorar las condiciones de trabajo, conseguir aumento de los salarios y obtener el reconocimiento al derecho de asociación.

Frente a la irrupción del movimiento obrero, los Estados reaccionan con dureza; los dirigentes y militantes del naciente sindicalismo son perseguidos, encarcelados y hasta ejecutados. La política liberal, frente a las reclamaciones de la clase trabajadora que irrumpe en la vida política y social, adopta con frecuencia rasgos autoritarios.

Inglaterra, el país pionero de la revolución industrial, es la cuna del movimiento obrero. Primero protestan destruyendo máquinas, pero luego siguen otros caminos, asociándose en sindicatos locales por oficio (trade-unions). La presión y la lucha de los obreros organizados, obliga a que el gobierno los reconozca legalmente; esto ocurre en Inglaterra en 1825. Y en 1871, por primera vez en una Constitución —la belga— se reconoce el derecho de asociarse a los trabajadores.

A medida que la clase trabajadora se organiza en sindicatos, la presión del Estado se hace cada vez mayor; lo que se pretende es que intervenga a fin de asegurar ciertos derechos mínimos. Por otra parte, las clases dominantes se comienzan a preocupar por la fuerza y la combatividad que va adquiriendo la clase trabajadora y, en especial, las consecuencias de las huelgas y de la rebelión obrera, en cuanto podían afectar la producción, las ganancias y la propiedad de los bienes de producción.

De este modo, también para la clase burguesa se hizo necesario que el Estado interviniese, no sólo reconociendo a los sindicatos, sino metiéndolos en el juego del sistema, a fin de encauzar su acción dentro de ciertos límites. El «establishment» se hacía más «plástico» para asegurar su autoconservación.

En definitiva, la clase obrera crece en combatividad y en nivel de conciencia. Las formas de lucha y los planteamientos van evolucionando. De un modo esquemático podríamos señalar las siguientes fases principales:

- sindicatos peticiones laborales
- cartismo peticiones políticas Owen y O'Connor
(sufragio universal)

- asociación internacional de trabajadores propósitos revolucionarios. . . Marx (abolición de la propiedad privada)
- anarquismo propósitos revolucionarios. . . . Bakunin (abolición del Estado)

Obviamente, cada una de estas posturas tiene un contenido mucho más rico, amplio y variado que el que se puede presentar en un esquema. Pero esas son las líneas generales.

Dejamos estas consideraciones acerca del movimiento sindical, para pasar a aquello que se transforma en el objetivo estratégico de una parte del movimiento obrero: la revolución socialista.

Surgimiento de las opciones socialistas y anarquistas

Las miserias sociales del capitalismo y de la revolución industrial, no solo motivaron la aparición de los movimientos obreros, sino también la formulación de teorías y doctrinas sociales que aparecieron como alternativas de superación del capitalismo, ya que permitieron ampliar la visión que tenían estos movimientos.

Con sentido heroico, «venciendo tremendas penurias y merced al sacrificio de verdaderos mártires, como lo explica Carlos Rama, se inicia el movimiento social contemporáneo». Sin embargo, este movimiento adquirió un nuevo significado con el surgimiento de las nuevas opciones.

Francia país menos industrializado que Inglaterra, pero con una intelectualidad más sensible a los nuevos problemas sociales y a la situación de la clase trabajadora, proporciona las primeras formulaciones teóricas que constituyen alternativas al capitalismo.

Con Saint Simon aparece una crítica al liberalismo al mismo tiempo que se propone una sociedad dirigida por las clases productoras. Fourier propone la creación de falansterios, pequeñas poblaciones de 16.000 habitantes entre los que se distribuyen todas las funciones alternativamente. Subsisten la propiedad privada y el derecho de herencia, pero los instrumentos de trabajo son comunes. Cabet describe un modelo utópico de sociedad (*Viaje en Icaria*, 1842), con ideas tomadas de Platón y de Tomás Moro. Louis Blanc

propugna los talleres sociales que fueron una efímera realidad en la revolución de 1848. Proudhon, por su parte, se presentó como partidario de la pequeña propiedad, asociada primero en mutualidades y luego en federaciones que sustituyen al Estado.

También en Inglaterra aparecen doctrinas de redención social: Owen, un empresario que aplicó en sus fábricas reformas sociales muy avanzadas, fue uno de los líderes más destacados del movimiento político llamado cartismo y propugló el asociacionismo y el cooperativismo como medios ideales para suprimir el beneficio capitalista.

Todas estas propuestas alternativas –llamadas por Engels «socialismo utópico»– criticaban duramente las injusticias y desigualdades sociales, pero consideraban que éstas eran fundamentalmente una cuestión de egoísmo o de ignorancia. Nunca consideraron que la situación se derivase de las propias estructuras de la sociedad. Frente a ellos aparece una alternativa radical –Marx y Engels son sus precursores–. Partiendo de un análisis del sistema capitalista, llegan a una concepción de la historia como una lucha de clases que terminará con el triunfo del proletariado y la desaparición de la sociedad clasista.

Conviene tener presente a esta altura de nuestro planteo general que las diferencias fundamentales entre la formulación del socialismo marxista (autodenominado «científico»), y el que fuera denominado «utópico», visto desde el planteamiento marxista vienen dadas por las siguientes cuestiones:

- a) haber fundamentado científicamente al socialismo, mediante una denuncia (la crítica de la economía política) y el anuncio (que el socialismo solo puede realizarse mediante la transformación de las relaciones socio-económicas);
- b) haber comprendido la conexión que existe entre la construcción del socialismo y la clase obrera, cuestión que ni siquiera había sido mencionada por los socialistas utópicos;
- c) propugnar la acción del proletariado y la realización del socialismo por la vía de la lucha de clases.

Sin abundar más sobre esta breve referencia acerca de

la aparición de las ideas marxistas, hemos de señalar, puesto que esto hace directamente a los objetivos de este libro, que hasta mediados del siglo XIX el problema de la pobreza fue considerado como una cuestión fundamentalmente individual. Su causa para unos era el pecado, para otros un accidente o un hecho inevitable en el funcionamiento de la sociedad. Lo nuevo que introduce Marx en este punto, es el considerar a la pobreza como una manifestación de las formas de explotación existentes en la sociedad; como constitutiva de una relación social determinada. Hay, pues, para decirlo en breve, una explicación a partir de determinadas estructuras de un sistema que la produce. Sin embargo, como se explica en otra parte de este libro, esta perspectiva teórica que da una explicación diferente de las causas de la pobreza, no va a influir sobre la asistencia social como profesión en gestación. Y, si a veces lo hace, es como revulsivo de un «fantasma que recorre Europa».

También debemos mencionar la **opción anarquista** que irrumpe en el siglo XIX como respuesta a los problemas de la clase trabajadora y como una de las más importantes corrientes ideológicas en la historia de las revoluciones sociales.

Como doctrina y práctica político-social, el anarquismo preconiza la libertad absoluta del hombre y la supresión de toda autoridad, cualesquiera sean las modalidades de su ejercicio. Para el anarquismo la sociedad debe estar organizada sobre la base del pacto o libre acuerdo de hombres entre sí. En la sociedad anarquista no deben existir clases sociales, ni intereses privados, ni organizaciones de tipo coactivo, ni leyes coercitivas de ninguna especie. Su objetivo último es la completa desaparición del Estado y del Gobierno y la máxima exaltación de la libertad del individuo: «Sólo soy verdaderamente libre, decía Bakunin, cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres».

Entre los ideólogos del anarquismo debemos mencionar a William Godwin (inglés), Max Stirner (alemán), Proudhon (francés), pero el de mayor influjo fue el aristócrata ruso Mijail Bakunin, más soñador que político y que, como todos los anarquistas, quería hacer la utopía ya, ahora y aquí. El problema fue el rechazo en bloque del proceso de industrialización,

y la urbanización consecuente, que puso al anarquismo de espaldas al proceso de transformación real de la sociedad. Por otra parte, su afán de destruir el Estado (no de transformarlo), el negarse a todo tipo de intervención política, a constituir un partido o a intervenir en elecciones, limitaron las posibilidades de acción y de transformación real de la sociedad del movimiento anarquista.

Sin embargo, la actitud vital de denuncia y revuelta contra todo tipo de autoridad o jerarquía impuesta al individuo o al grupo, ya sea por instituciones o por la sociedad, ha hecho de los anarquistas una fuerza de relanzamiento de la utopía.

VICENTE DE PAUL; PRECURSOR DE LA ORGANIZACION Y PROMOCION DE LA AYUDA A LOS NECESITADOS.



Vicente de Paül

En el caserío de Ranquines, cerca de Dax en el sur-oeste de Francia nació Vicente de Paül el 24 de abril de 1581. Hoy, después de más de 400 años su nombre sigue siendo mencionado —al margen de su significación religiosa— como uno de los precursores de la ayuda social organizada. Supo conciliar las motivaciones religiosas de la acción con la eficacia organizativa.

Vivió entre fines del siglo XVI y más de la mitad del siglo XVII cuando toda la vida económica está marcada por el afán de lucro y potenciada por los cambios técnicos que se van produciendo en todo ese período. Es la época del nacimiento y consolidación del capitalismo comercial y financiero, y de los grandes movimientos de población desde el campo hacia las ciudades. La industria comienza a desarrollarse, hay mayor riqueza, pero la mayoría de la población vive en condiciones miserables. En Francia, la guerra de los Treinta años,

fue una constante devastación que aumentó la ingente masa de pobres y desamparados, especialmente entre los campesinos.

Enfrentando la maldita trilogía de «la peste, la guerra y el hambre», se inicia y se alza la obra de Vicente de Paúl. Tardó muchos años en llegar hasta él el clamor de los pobres, pero cuando lo hizo comprendió claramente aquello que luego expresara en uno de sus lemas: «pasar del amor afectivo al amor efectivo».

Ordenado sacerdote a los 19 años, pasa unos quince años de su vida sacerdotal en la mediocridad de muchos clérigos de su época que sólo buscaban un «honorable beneficio». Los pobres estaban ahí, pero no le preocupaban, no se interesaba por ellos; si son pobres, pensaba en esos años, es porque no saben defenderse en la vida. Ahora bien, entre 1613 y 1617 tiene bastantes inquietudes e interrogantes: siente la interpelación de los oprimidos.

Un domingo del año 1617, cuando Vicente de Paúl había adquirido ya una nueva sensibilidad frente al problema de los pobres, en forma circunstancial nace la primera organización de alivio a los pobres, como se decía en esa época. Hallábase de párroco en Châtillon, cuando al salir de misa se le acercó una señora suplicándole que exhortase a los feligreses a ir en auxilio de una familia necesitada. Así lo hizo y una gran cantidad de personas acudió a auxiliar a los necesitados. Ese mismo día Vicente de Paúl visita a esta familia y hace la siguiente reflexión: «Estos pobres enfermos han recibido hoy de golpe provisiones de sobra. Parte de ellas se les estropearán y mañana se encontrarán en su primitivo estado. Esta caridad no está bien ordenada». De esto surgió la idea de organizar la caridad con el fin de prestar una ayuda más amplia y eficaz a todos aquellos que estuviesen en necesidad. Convocó, pues, una Junta de señoras y les propuso que cada día una se encargase, no sólo de atender a esa familia necesitada que dió lugar al pedido, sino también a todos los que tuviesen necesidad de ayuda dentro del ámbito de la parroquia... Esta experiencia luego se extendió a diferentes lugares de Francia y se tradujo en una gran variedad de obras de caridad. De ahí surgieron las **Asociaciones o Cofradías de la Caridad**.

Es interesante recoger lo que podríamos llamar hoy la

«metodología» de trabajo. A este respecto San Vicente de Paúl hizo algunas recomendaciones muy precisas; ellas reflejan también el «espíritu de la época» y las motivaciones más profundas de la ayuda al necesitado.

«La que esté de turno... preparará la comida, la llevará a los enfermos, y, al acercarse a ellos, los saludará alegre y caritativamente; colocará la mesita sobre la cama, pondrá encima una servilleta, un tazón, una cuchara y un pedazo de pan; hará lavarse las manos a los enfermos y dirá la bendición; servirá el potaje en una escudilla, acomodándolo todo sobre la dicha mesita; después convidará caritativamente al enfermo a comer por el amor de Jesús y de su Madre; todo con amor, como si lo hiciera a su propio hijo o, más bien, a Dios, que cuenta como hecho a sí mismo el bien que se hace a los pobres». Si es necesario, «les cortará la carne y les echará de beber en un vaso». Mientras realiza todas estas cosas, «les dirá algunas palabritas de nuestro Señor, tratando de alegrar a los que estén más desconsolados».

Es preciso subrayar que Vicente de Paúl había tenido ya una profunda conversión: se siente guardián de sus hermanos y poco a poco emprende una creciente actividad en favor de los necesitados. «Los pobres que se multiplican todos los días, que no saben adónde ir ni qué hacer, constituyen mi peso y mi dolor».

Movido por esta preocupación por los pobres, Vicente de Paúl hizo una gran variedad de creaciones con las que organizaba la ayuda a los necesitados. Trabajó con los condenados a las galeras —«yo he visto a esas pobres gentes tratadas como bestias»—, recordaba muchas veces; en 1619 fue nombrado Capellán General de galeras. En 1625 funda la Congregación de la Misión (Padres Paules) con la que pretende prolongar su acción, especialmente con los campesinos pobres.

Con Luisa de Marsillac organizó en 1633 a las «pobres aldeanas servidoras de los pobres» que fueron las Hijas de la Caridad. «Vuestro monasterio, decía dirigiéndose a ellas, es la casa de los enfermos, vuestra celda es vuestro cuarto de alquiler, teneis como capilla la iglesia parroquial, vuestro claustro son las calles de la ciudad...» Son las Hijas de la Caridad con las que extiende y prolonga la acción de ayuda a los necesitados.

Para emprender la reforma del Hospital (Hôtel Dieu) de París, hace una nueva fundación: las **Damas de la Caridad**. Con ellas –que eran señoras de la nobleza– emprendió también la **Obra de los Niños Expósitos**. Hasta ese entonces los niños pobres eran recogidos por la policía y llevados a una casa-cuna, donde unos eran vendidos y algunos ahogados para que no molestasen con sus lloros. Y buena parte de los que no eran vendidos ni ahogados, morían a poco de estar allí. A partir de esa realidad, dolorosa y trágica, inicia su ayuda a los niños abandonados.

Cabe destacar que en esta obra y en otras, San Vicente de Paúl se valió siempre de lo que Molière llamaba «las preciosas ridículas», es decir, de las señoras de la sociedad, apelando a sus sentimientos, atemorizándolas con los cambios violentos que se podrían producir si no actuaban y, como era estilo de la época, con el temor de Dios.

Con todo ello, las actividades y las obras de Vicente de Paúl se agrandan y multiplican. Su contacto con la historia sufriente de los hombres lo lleva a emprender nuevas tareas. «Hay que acudir a las necesidades de los pobres con la misma rapidez con que se corre a apagar el fuego... porque no socorrer es matar».

También los ancianos que no tienen quien los acoja, entran en el horizonte de sus preocupaciones. La asistencia a los viejos la inicia como consecuencia de un hecho muy circunstancial. En 1653 se presentó a Vicente de Paúl un desconocido que le entregó una elevada suma de dinero –100.000 libras– para la obra de caridad que estimase más agradable a Dios. Compró dos casas contiguas del arrabal de San Lorenzo y un gran terreno colindante; las arregló y organizó en ellas un asilo para ancianos.

Años después, en un París con muchos mendigos, organizó un Hospicio general para recoger a todos los pobres de la ciudad. Puesto en funcionamiento este Hospicio, se prohibió la mendicidad en París y todos los mendigos estaban obligados a retirarse al Hospicio.

También organizó hospitales para los galeotes, para los peregrinos, para los huérfanos de artesanos pobres (cada vez eran más en esa situación por el proceso de industrialización) y para jóvenes abandonados... Las obras de ayuda al necesi-

tado emprendidas por Vicente de Paúl fueron muy amplias y variadas. Sin lugar a dudas, como lo reconoce Friedlander, fue el «reformador más importante de las obras de caridad de la Iglesia Católica». Aunque habría que advertir en relación a esta afirmación, que la Iglesia de esa época, inmediatamente posterior al Concilio de Trento (1545), con una Teología de la Contrarreforma, no alentaba –a veces era indiferente y otras en oposición– ninguna acción de transformación de las situaciones de injusticia social.

No tenemos que hacer demasiado esfuerzo para reconocer que Vicente de Paúl había llegado al corazón de la pobreza, había servido a los pobres, los sencillos lo amaban. Según dicen las crónicas de la época, cuando el 27 de septiembre de 1660 se difundió por París la noticia de su muerte, los mendigos, los andrajosos, los más pobres de la ciudad acudieron en multitud para despedir a quien había tomado parte junto a ellos. Al que se había entregado plenamente, al punto de decir: «tendríamos que vendernos a nosotros mismos para sacar a nuestros hermanos de la miseria...», lo dijo y lo testimonió con su vida.

Para una historia del Trabajo Social, el estudio detenido de la obra de Vicente de Paúl sería muy revelador. Al margen de la magnitud de las tareas emprendidas, ellas revelan muy bien el «estilo de ayuda» propia de una época. No hemos de juzgarlo fuera de contexto. Vicente de Paúl de muy variadas maneras y con las formas propias de su época –y yendo más allá de lo que se hacía– esboza las primeras formas de ayuda a los necesitados.

LA ACCION BENEFICO-ASISTENCIAL COMO PREFIGURACION DE LA ASISTENCIA SOCIAL

Durante toda la Edad Media –como se explicó en el capítulo anterior– el cuidado de los pobres en Europa estuvo fundamentalmente a cargo de la Iglesia, pero cuando las «circunstancias históricas debilitaron el poder de los antiguos señores feudales y de la Iglesia medieval, redistribuyeron la

riqueza y el poder y generaron una nueva sociedad industrial, originaron también una redistribución de la responsabilidad en la esfera de la caridad...» (5).

No solo declina el sistema de ayuda a los pobres que habían prestado los monasterios y la ayuda de «puerta de la iglesia» (los pobres pidiendo limosna a la puerta de las iglesias), sino que las formas de ayuda mutua y asistencia social prestadas por los gremios también entran en decadencia a partir del siglo XV. En los países en los que se da la Reforma protestante, los conventos y hospicios pertenecientes a la Iglesia son confiscados. Y en los mismos países católicos, los métodos de caridad practicados por los monasterios, hospitales y hospicios entran en decadencia... Todo esto fue haciendo necesario nuevas formas de ayuda y asistencia social.

En este período de cuatro siglos que vamos a analizar en el presente capítulo, desde el inicio del capitalismo hasta la organización de una economía internacional en el siglo XIX, el sistema a dos tipos de respuesta al problema de la pobreza:

- la acción benéfico-asistencia, como modalidad de la asistencia social, y
- la promulgación de las primeras legislaciones de tipo social.

El primer modo de respuesta da lugar a lo que en el siglo XX se denominará «asistencia social», «servicio social» o «trabajo social» (expresiones que a veces se usan indistintamente, o según los países). La otra forma a través de determinadas leyes, crea un sistema para el socorro de los pobres que es precursor de los servicios sociales (*). La primera modalidad es la que se vincula más directamente a lo que será luego la profesión de «asistente social» o «trabajador social»; la segunda forma incluirá más bien todo lo referente a la seguridad social.

(*) Me parece importante distinguir entre Servicio Social y Servicios Sociales: en el primer caso se hace referencia a formas de acción social tecnificada, lo que de alguna manera se ha ido dando con la aparición de un cuerpo profesional denominado «asistentes sociales» o «trabajadores sociales», mientras que los Servicios Sociales, como su nombre indica, designa todos los bienes y servicios que se prestan con fines de socorro, ayuda, asistencia, rehabilitación, prevención y promoción social.

En cualquier caso, una y otra forma de ayuda tienen una finalidad común: atenuar las aristas más agudas de la pobreza.

* * * * *

La acción benéfico-asistencial como modalidad de ayuda social en las sociedades individualistas del siglo XIX.

Para una mejor comprensión de esta concepción, conviene que nos remontemos históricamente en el problema (ver capítulos 1 y 2) y que hagamos algunas precisiones acerca del significado de la caridad. De lo contrario, el asunto se puede tratar con mucha ligereza y superficialidad, como ocurre con bastante frecuencia en algunos manuales o ensayos sobre Servicio Social al referirse al problema de la caridad.

Como tesis general puede afirmarse –y así lo hacemos nosotros– que las acciones benéfico-asistenciales son una forma degradante de la caridad. Ahora bien ¿cómo la práctica de la caridad degeneró en lo benéfico-asistencial? Esto es lo que intentaremos explicar a continuación.

En la antigüedad no se exaltaba la caridad como virtud, ni se tenía conciencia de su papel en las relaciones sociales (es bastante difícil encontrar en esa época ejemplos de ayuda al prójimo). Fue el cristianismo el que introdujo un cambio decisivo al hacer de la caridad –el amor– la principal virtud del cristiano y su distintivo esencial (que no es la cruz como dicen muchos catecismos más inspirados en el Derecho Canónico que en el Evangelio).

Entre los primeros cristianos, donde las cosas se ponían en común, la caridad se expresaba en algo más que en las relaciones interindividuales, pues la socialización de los bienes aparecía como exigencia del amor. Los *Hechos de los Apóstoles* consignan esta situación: «Ninguno decía que sus cosas eran suyas solamente, sino que todas las cosas eran de todos... No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que tenían terrenos o casas los vendían y los entregaban a los apóstoles y se repartían cada uno según sus necesidades».

Desde el siglo III, después de Constantino cuando la Igle-

sia queda aliada al sistema establecido, la caridad se fue expresando como una forma de ayuda social a los necesitados. No era tanto la ayuda del hermano a otro hermano, sino de la «institución» que ayuda al desvalido.

Durante la Edad Media, la Iglesia y sus organizaciones (monasterios, órdenes religiosas, etc.), organizaron la caridad entendida como socorro a las viudas, huérfanos, pobres, enfermos y extranjeros. Importa señalar que la caridad fue considerada como los deberes que van más allá de la estricta justicia. Ciertamente fue un tanto restrictiva en su aplicación, pero esto se comprende considerando el problema en su contexto histórico. También la idea de la justicia era bastante limitada y limitativa. Hoy sabemos que el nivel de conciencia de la mayoría de la gente, no puede ir más allá de sus condiciones de existencia.

En la Edad Moderna con la progresiva secularización de la sociedad y el auge del individualismo, la organización de las obras de caridad (entendida en esta época como ayuda al necesitado), dejó de ser privativa de la Iglesia, comenzando una intervención cada vez mayor de la iniciativa privada, acorde también con el papel de policía o tutelaje que se atribuía al Estado. Para los cristianos, las acciones de ayuda al prójimo fueron siendo —en el clima intelectual y espiritual de valores burgueses que reemplazan al feudalismo decadente— una preocupación escatológica (hay que ayudar a los otros para salvar la propia alma y para hacer méritos para el cielo), o con finalidades moralistas en período más decadente (ayudar a convertir al otro que está espiritualmente perdido). Las referencias que acabamos de hacer no expresan la totalidad de las formas y maneras de practicar la caridad en la Edad Moderna, pero lo que resulta evidente, es que la llamada «caridad» se transformaba en un intercambio de mercancías espirituales: doy para recibir.

Cuando se inicia la revolución industrial y el liberalismo triunfa en lo económico y en lo político, las ideas religiosas ya no impregnan el conjunto de la sociedad del mismo modo que en el medioevo. La limosna, correctora de los males derivados de la pobreza, ya no podrá tomarse «tan en serio» como necesidad absoluta para la salvación del alma.

El hombre de la sociedad capitalista, enseñoreado por el

«ethos» económico que reemplaza al que otrora tuviera vigencia, no puede hacer limosna, o por lo menos, no puede hacerla en una medida que perjudique el ritmo de inversiones necesarios para el progreso económico. El temor del castigo eterno le preocupa muy poco o nada; sí en cambio, le interesa la marcha de sus negocios y la rentabilidad de la empresa.

Fieles a los principios liberales, los burgueses consideran que la pobreza y la miseria de los trabajadores es una fatalidad fruto de los necesarios reajustes del sistema, como consecuencia del funcionamiento de las leyes naturales que lo rigen. Otros en cambio son pobres, simplemente porque son perezosos y no quieren entrar en el ritmo productivo de los nuevos tiempos.

No obstante, la pobreza manifiesta no es agradable y tanto el Estado como grupos particulares realizan esfuerzos para atenuarla. Ya en el siglo XIX, como más ampliamente indicamos con anterioridad, junto a la prosperidad indudable que se va dando en los países industrializados, se produce al mismo tiempo una acumulación creciente de riquezas en manos de la clase poseedora, y una vida miserable en la clase desposeída con manifestaciones ostensibles y extendidas de pobreza y de miseria.

Frente a esta situación, las inquietudes para resolverlas tienen múltiples formas y alcances: investigaciones sobre la situación de los trabajadores, especialmente los niños y mujeres, aparición de las mutualidades y del movimiento cooperativo; luchas sindicales y alternativas de cambio global de la sociedad (socialistas y anarquistas).

Hubo, pues, muchas respuestas a esta situación; sin embargo aquí nos vamos a limitar a considerar aquellas que se relacionan más o menos directamente con la asistencia social, aunque teniendo en cuenta que esta es una respuesta parcial dentro de una gama más o menos amplia de respuestas, casi todas ellas destinadas a paliar la situación existente.

En el siglo XIX, como ya lo indicamos, aparecen alternativas de transformación radical de la situación que explican de manera diferente la naturaleza de la pobreza: no simplemente como un problema individual, sino como una situación que se deriva de estructuras socio-económicas concretas. Sin embargo, todo el desarrollo de la asistencia social, con la

sensibilidad y preocupación real de muchos de los miembros de este cuerpo profesional, se dio como respuesta al problema de la pobreza considerada esta como un sub-producto indeseable del sistema capitalista, y no como algo producido por la misma lógica del sistema.

Durante todo este período se da una evolución que va, desde la acción benéfica-asistencial con motivaciones más o menos moralistas-religiosas, hasta la filantropía que es una versión laicizada y racionalizada de la caridad cristiana.



«Los pobres son nuestros hermanos y maestros». (Mendigos del tiempo de San Vicente, según grabados de Jacques Callot, siglo XVII).

La preocupación por prestar asistencia social a los pobres y desvalidos, durante la época de expansión capitalista, surge principalmente en los ambientes cristianos (católicos y protestantes). Esto supone que la asistencia social que se organiza durante la primera parte del siglo XIX y que se prolon-

ga hasta las Sociedades de Organización de la Caridad a fines de siglo, está emparentada, en lo que a motivaciones se refiere, con la actividad tal como se desarrollaba en la Edad Media.

Y esto es así en dos aspectos principales: por una parte la preocupación por la ayuda al necesitado está motivada por razones trascendentes, en el sentido de que están más allá de la vida y de la muerte. Por otro lado, la modalidad operativa sigue siendo individualista, es decir, preocupación por personas, pero sin plantearse problema alguno en relación a la sociedad global. «Sea bueno y trabajador Ud., sea bueno y trabajador yo; seamos buenos y trabajadores la mayoría y se habrá resuelto el problema de la pobreza». He aquí el «modo» de resolver los problemas sociales. La reforma de la sociedad se concibe principalmente como reforma de las costumbres o reforma a nivel individual (*). Las ideas socialistas y anarquistas no influirán de manera decisiva en el desarrollo de las formas de ayuda a los necesitados a través de la asistencia social; tendrán una influencia mayor en la legislación social y en el desarrollo del movimiento cooperativo que también aparecen como alternativas.

Se estigmatizaba y condenaba la explotación del proletariado industrial, pero al mismo tiempo se pensaba que la situación de los menesterosos se podía mejorar, «enseñándoles a los ricos sus deberes para con los pobres». Un autor de esa época sinceramente preocupado por la clase obrera, recomendaba a los patronos que tengan «corazón y entrañas de padre», y otro, el economista Charles Perin, conocido por su acción a favor de los desposeídos, recuerda a los obreros que el «espíritu de negación y renuncia está ínsito en el Evangelio».

(*) No ignoramos que los hombres que en ese momento daban la tónica intelectual en Francia (Renán, Brunetière, Menras, Comte, entre otros), pensaban que la «reforma de la sociedad dependía de una reforma de la inteligencia» y no planteaban ninguna reforma social. Ninguno de ellos tuvo influencia alguna en el nacimiento de la asistencia social.



Juan Bosco, precursor de la acción social dentro de la Iglesia, inició muchas y variadas obras para la ayuda de los pobres.

Por su parte, San Juan Bosco que tanto hizo por los niños de la ciudad de Turín que se iba industrializando a mediados del pasado siglo, para mover a los ricos a que ayudasen a los necesitados, utilizaba este tipo de argumentación: «Los pobres corren el peligro de ser arrastrados por la revolución, porque la miseria es inaguantable. Esa situación es indigna de un pueblo cristiano. Los ricos han de poner sus riquezas al servicio de los pobres. Si no lo hacen así, no son cristianos. Los pobres impelidos por la miseria pretenderán dividir la riqueza «poniendo la punta del cuchillo

en el gznate». Desencadenarán la «revolución» que acarreará el desorden y la violencia igual que el «terror» jacobino. Todo eso será provocado por la insensibilidad de los ricos que no han querido ayudarles a salir de la miseria».

Es evidente también que en este tipo de consideración de los problemas no hay ninguna referencia ni preocupación por la sociedad que producía tal tipo de problemas: la armonía de clases, la pacificación entre capital y trabajo, eran supuestos fundamentales de toda acción social. A nadie se le planteaba como problema la posibilidad de cuestionar el ordenamiento económico-social existente; los más progresistas hablaban de transformación. El amor, la caridad, se reducía a las relaciones interindividuales, pues no había conciencia de que las personas están implicadas en relaciones estructurales mucho más amplias.

Se ha discutido —y se discute aún— si la asistencia social nace para corregir disfuncionalidades del capitalismo, o si tuvo en su aparición un carácter reformista. Nos inclinamos, en general, por esto último, si es que consideramos a la asistencia social, dentro de la mentalidad en que aparece. Se dirá que las «curas» que hacía y los «parches» que ponía, prolongaba la enfermedad, y eso es cierto. Pero no nació para eso; no se quería prolongar la explotación, por el contrario, se tenía el propósito por aliviar los males sociales, aunque no se

plantease el cuestionamiento de la sociedad que producía tales males. Igualmente, es verdad que se realizaban actuaciones o se prestaba ayuda, para evitar los cambios: así por ejemplo, Don Bosco «asustaba» a los ricos con la revolución (él se refería a la revolución tal y como se había producido en Francia). Ya veremos en otro capítulo con qué revolución se les asusta en el siglo XX.

Algunas características comunes de las formas de ayuda al necesitado

Volviendo al período que estamos analizando, diremos que durante esta época, los problemas sociales eran considerados males sociales que había que eliminar, pero nunca se planteaba como si ellos fueran una expresión epifenoménica de una situación estructural. Más adelante veremos hasta qué punto, el trabajo corrector de «efectos» será la modalidad operativa del Servicio Social a todo lo largo del siglo XX.

Ciñéndonos al siglo XIX, si consideramos brevemente la concepción y las actividades emprendidas por los principales pioneros de la asistencia social organizada durante el siglo XIX: Thomas Chalmers, William Booth, Octavia Hill, los Webb, Toynbee y Dawson en Inglaterra; Federico Ozanam en Francia y Daniel von der Heydt en Alemania, en mayor o menor medida, podemos encontrar tres elementos comunes:

- motivaciones fundamentalmente religiosas.
- comienzo de organización de la acción asistencial.
- esbozo de una cierta técnica operativa.

a. Motivaciones fundamentalmente religiosas.

Todos ellos –quizás con excepción de von der Heydt– estaban impulsados por razones religiosas de inspiración cristiana. Era una acción caritativa, también escatológica, pero menos «limosnerista» y más «asistencial» que en la época anterior. Pero, en definitiva, la acción de ayuda al otro o a otros, tiene por objeto primordial a Dios y secundariamente a las personas. Cualquier otra motivación distinta a la de «hacer las cosas por Dios», no es considerada caridad, sino filantropía, amor natural, en fin, «moneda falsa» que no sirve para el cielo. La auténtica caridad consiste en amar al prójimo en Dios, por Dios y para Dios. De esta concepción de

la caridad, se desprenderá la modalidad operativa de ayuda a los pobres y de asistencia social.

Buen ejemplo de ello podemos encontrarlo en Italia, cuando en la primera mitad del siglo XIX con unas décadas de retraso comienza a industrializarse. Frente a la situación de pobreza hay tres sacerdotes que se destacan por su acción de ayuda a los más desamparados: en Brescia el P. Ludovico Pavoni, acogiendo a jóvenes trabajadores en su centro parroquial, creando escuelas para aprendizaje de oficios y finalmente fundando la Congregación Religiosa del Instituto de Beneficencia. El otro es José Benito Cottolengo que crea en 1827 la «Piccola Casa» para recoger pobres y enfermos. Y el tercero es San Juan Bosco que en Turín realizó una obra muy significativa con muchachos provenientes de los sectores populares, algunos delincuentes o predelincuentes. Como decía el mismo Don Bosco, los muchachos necesitan una escuela y un trabajo para abrirse un porvenir seguro, y necesitan, por ser muchachos, soltar sus ganas de correr y de saltar por espacios verdes: lo primero lo hace con las Escuelas profesionales, lo segundo a través de los oratorios festivos. Con esto naturalmente, no agotamos todas las experiencias que se han dado; en Italia existían otras formas de ayuda al necesitado, pero si mencionamos estas tres experiencias, es porque las consideramos como representativas de la motivación religiosa que impulsaba e inspiraba la ayuda social, y porque las tres se prolongan hasta nuestros días a través de otras tantas congregaciones religiosas.

A William Booth que inicialmente funda la Misión Cristiana de Caridad y posteriormente el Ejército de Salvación (1878), le preocupa ayudar a los menesterosos, pero desea que esta ayuda material sea un medio para la conversión religiosa. Amar en Dios y para Dios. No es difícil caer en la cuenta de que el afán proselitista es coherente y consecuente con el modo de concebir la caridad.

En relación al pastor Thomas Chalmers, fundador de la Iglesia Libre Presbiteriana de Escocia, podemos afirmar que es, en esencia, un hombre con preocupaciones apostólicas y religiosas, y en función de eso realiza determinadas acciones de tipo asistencial, pero con un modo de concebir la caridad, mucho más amplio que lo que se estilaba en esa época.

Federico Ozanam, por su parte, fue lo que hoy se llama un «católico militante». Apenas tenía 20 años cuando fundó las «Conferencias de San Vicente de Paúl», como respuesta al desafío que se le hiciera en las discusiones religiosas que se tenían en la Sorbona, para que demostrara la existencia y la efectividad de la caridad cristiana.

Y si consideramos a Florencia Nightingale, más conocida porque ella organizó la primera escuela de enfermeras visitadoras, se constata que toda su labor tuvo una clara motivación religiosa, como lo testimonia cuanto se ha escrito sobre ella.

Este hecho –la motivación religiosa de la mayoría de los precursores del Servicio Social– ha sido considerado en algunos análisis de la historia del Servicio Social, con bastante superficialidad y con cierto tono despectivo. Se ha criticado a un cristianismo sólo preocupado por el «más allá» como alienante de la persona –cuestión que muy pocos ponen hoy en duda–, pero al mismo tiempo se menosprecia todo lo que esos cristianos hicieron por el «más acá». Estos hombres y mujeres pertenecen a un momento del proceso histórico que los condicionaba (reiteramos una vez más esta idea); se situaban en una época como nosotros nos situamos en la nuestra, que también nos condiciona. Ellos hicieron y pensaron con limitaciones y condicionamientos; nosotros hoy hacemos y pensamos también condicionados y limitados.

b. Comienzo de organización de la acción asistencial.

Hasta el momento o período histórico que estamos analizando, salvo las iniciativas y la obra de Vives, las formas de ayuda social o beneficencia estaban libradas a las acciones individuales. Se trataba de un asunto personal en el que el donante socorría a la persona necesitada según lo estimaba oportuno, en cuanto a la forma de realizarlo y a la magnitud de la ayuda. Aún la asistencia social que prestaba la Iglesia, a pesar de que se trataba de una institución organizada, tenía esas características.

Las grandes transformaciones producidas con la decadencia del feudalismo y la aparición y desarrollo del capitalismo, produce sus consecuencias en la economía y práctica de la ayuda al necesitado. Algunas de las perturbaciones antes mencionadas, la crisis de agotamiento, el éxodo rural, la pes-

te negra y las guerras agravaron, especialmente en las ciudades, los problemas de pobreza y mendicidad. Esta se hizo tan patente y visible que por primera vez comienza «la preocupación colectiva por la pobreza». Al constatar la insuficiencia de las respuestas personales, este nuevo enfoque produce las primeras formas de organización de la acción asistencial.

«Pasaron dos siglos y medio –dice Friedlander– para que los métodos esbozados en el plan de Vives fueran llevados a la práctica. Esto fue realizado en Hamburgo, en donde una reforma legal al socorro de los pobres introdujo un sistema de investigación y distribución de ayuda a los indigentes individuales, por medio de un sistema de distritos que funcionaba a través de comités voluntarios nombrados por el Senado. La ciudad fue dividida en sesenta barrios, de acuerdo a un plan sugerido por el Prof. Busch, senador de la ciudad y comisionado de asistencia pública. Cada barrio tenía aproximadamente el mismo número de familias pobres. Cada comisión consistía en tres ciudadanos respetables, que prestaban sus servicios gratuitamente. Las investigaciones eran realizadas de acuerdo con reglamentos establecidos por una junta central compuesta de cinco senadores y diez ciudadanos particulares. Las sesenta comisiones actuaban al mismo tiempo como agentes de la «casa central de los pobres», entrevistaban a los indigentes, investigaban acerca de la salud, lo que ganaban, sus costumbres y morales, y determinaban entonces las necesidades individuales de cada familia. Los niños y adolescentes eran preparados en escuelas elementales y en una escuela industrial adscrita al orfanato central» (6).

Esta forma de organizar la asistencia social se llamó el **Sistema Elberfeld**. Si bien la primera experiencia se realizó en Hamburgo y otra similar –que enseguida explicaremos– en Munich, se conoció con ese nombre porque fue en la ciudad de Elberfeld en donde en 1853 se llevó a cabo un programa de ayuda a los necesitados, asumido por el gobierno de la ciudad. Este programa tenía las siguientes características:

- era sostenido por medio de impuestos y donativos.
- se realizaba un estudio permanente de la situación de los pobres, mediante lo que hoy se denominaría «técnica de observación participante».
- había personas responsables de realizar el trabajo so-

cial (no se le llamaba así); se trataba de voluntarios que vivían en el distrito con los pobres, se informaban acerca de sus condiciones de vida y al mismo tiempo los vigilaban.

Después de las experiencias realizadas en Hamburgo, que fue un modo de acción o ayuda social no privado y no eclesíástico, otra realización importante en la organización de la asistencia social durante el siglo XVIII, fue la que Benjamin Thompson –más tarde Conde Rumford– llevara a cabo en Munich.

Thompson había observado que los pobres y mendigos eran encerrados en la cárcel con mucha facilidad. Pensó que antes de hacerlo había que proporcionarles una oportunidad. Para ello fundó una institución que, con la ayuda de comisiones distritales, recibía a los pobres y mendigos, los acogía amistosamente, y les ofrecía trabajo, procurando inculcarles hábitos de trabajo. Esta institución consistía fundamentalmente en un taller en el que se fabricaba el vestuario para el ejército. A cada uno de los necesitados se les proporcionaba un salario en especies, una comida al medio día y una bonificación especial por trabajo complementario. Al igual que las experiencias de Hamburgo y luego la de Elberfeld, el sistema de ayuda al necesitado de Múnich era financiado a través de impuestos y donativos.

Por último, cabe señalar que desde la década de los 50 del siglo pasado el llamado Sistema Elberfeld de asistencia social, se extendió a numerosas ciudades europeas.

Otro importante precursor de la organización de la asistencia social, fue el Pastor Thomas Chalmers (1780-1847). Comenzó sus experiencias en un pequeño pueblo de Escocia llamado Kilmany; ahí organizó el trabajo de asistencia a los pobres mediante la ayuda vecinal y la acción personal que él mismo realizaba para adquirir un adecuado conocimiento de la realidad en que actuaba. Su trabajo fue conocido más allá del ámbito de su parroquia, y en 1841 fue llamado a Glasgow. Trabajó primero en la parroquia de Tron y posteriormente en la de San Juan que estaba situada en uno de los barrios más pobres de la ciudad. Allí realizó una experiencia considerada precursora de la asistencia social organizada.

Chalmers consideró que las formas vigentes de ayuda al

necesitado eran costosas, producían despilfarro y la gente no salía de su situación. A partir de esa constatación, formuló uno de los principios básicos que inspiró su acción y que, desde entonces, forma parte del acervo común del trabajo social: «todo ser humano lleva en su interior las posibilidades de ayudarse a sí mismo». Conforme a este principio, Chalmers estableció lo que hoy podríamos llamar un método de trabajo social (lo explicamos en el punto c.)

En cuanto a la organización de la asistencia a los necesitados dividió la parroquia en 25 «vecindarios»; cada uno de ellos comprendía entre 70 y 100 familias. A su vez cada vecindario estaba bajo el cuidado de un responsable, siendo este «responsable de vecindario» una prefiguración de lo que después sería el asistente o trabajador social. No sólo distribuía la ayuda material, también realizaba una labor educativa, actuando como maestro de los niños, consejero de los mayores y otras tareas de parecida índole.

Sin embargo, seríamos injustos si no mencionamos otro de los factores que influyeron poderosamente en los cambios de enfoque en el tratamiento del problema de los necesitados; nos referimos a las investigaciones realizadas sobre la pobreza, especialmente los estudios que Charles Booth emprendió en 1886 y que se publicaron en su libro *Life and Labour of the People in London*. Este estudio no constituyó tanto un aporte directo sobre la forma de organización de la asistencia social, más bien puede considerarse un factor muy importante sobre la necesidad de emprender la ayuda social de una manera organizada, capaz de trascender las acciones puramente individuales. Booth estudió a la gente en los distritos y en los gremios. Investigó las condiciones de trabajo y el tipo de viviendas que ocupaban. También analizó los horarios de trabajo y los salarios, la extensión del paro y del empleo temporal. La conclusión del libro era que un tercio de la gente vivía en torno a la línea de pobreza o por debajo de ella. Estas investigaciones de Booth ayudaron también a cambiar la idea que se tenía sobre la naturaleza de la pobreza, considerada por muchos hasta entonces, como un problema fundamentalmente individual.

Por su parte William Booth (el fundador del Ejército de Salvación), publicó en 1890 un libro que, más que un diagnóstico de situación, constituía un conjunto de propuestas

para la acción. En *La oscura Inglaterra y cómo salir de ella*, se esboza uno de los primeros intentos de formulación de trabajo social organizado. El libro presenta un plan para ayudar a los sumergidos que Booth estima en un 10% de la población.

Este proyecto organizativo comportaba tres grandes áreas de actuación:

- colonias dentro de la ciudad o «puertos refugios», para brindar ayuda a todos los que habían naufragado en la vida,
- colonias granjas establecidas en provincias para que los colonos pudiesen encontrar empleo y ayuda financiera, y
- colonias en el extranjero (este último proyecto nunca se concretó).

Otra experiencia de organización que debemos mencionar es la de Ozanam. Este organizó la asistencia a los pobres en un sector de París, estableciendo un sistema que posteriormente se extendió a toda la ciudad dando lugar por último al nacimiento de las Conferencias Vicentinas o Conferencias de San Vicente de Paúl que el mismo Ozanam fundara y que se extendieron a todos los confines del mundo católico. Ozanam pensaba que no era con limosna y con paternalismo como se lograba el progreso social, sino teniendo la libertad como medio y la caridad como fin. «No tenemos dos vidas –solía decir Ozanam– una para buscar la verdad y otra para practicarla... Hay que unir las obras con las palabras».

El trabajo inicial de las Conferencias se organizó en torno a las visitas y la ayuda a domicilio, pero con el tiempo la labor se concretó con múltiples y diversas obras: guarderías, escuelas de reeducación de delincuentes, atención a los refugiados e inmigrantes. En suma y para lo que aquí interesa señalar, la obra de Ozanam –y de las Conferencias Vicentinas– constituye un nuevo aporte en la organización de la asistencia social. No se quiere seguir haciendo las cosas solo con buena voluntad; se pretende introducir un mínimo de organización y racionalidad a la acción.

No podemos finalizar este breve análisis histórico de los precursores de la asistencia social organizada, sin mencionar

al que, con posterioridad a Chalmers, Booth y Ozanam, apoyado en las experiencias organizativas que durante 13 años funcionaron en Hamburgo, estableció en Elberfeld (Alemania) un sistema asistencial, al que ya hicimos referencia y que fue el modelo de los que funcionaron en las ciudades europeas: Daniel van der Heydt. Este sistema asistencial comprendía todo el ámbito de la ciudad. Lo que Chalmers hizo en su parroquia, von der Heydt lo realizó como acción gubernamental en todo el ámbito de la ciudad. La dividió en 564 sectores, teniendo cada uno de ellos alrededor de 300 personas, población que se estimaba posible atender por un «limosnero-visitador». Este era un trabajo voluntario que se realizaba sin recibir ninguna remuneración por un período de tres años; se trataba de una función que daba bastante prestigio en aquel entonces. El «limosnero-visitador» es otra prefiguración de lo que sería luego el asistente o trabajador social. El carácter «ad honorem» del trabajo, pone de manifiesto de que era una tarea que podían realizar personas que tenían suficiente cantidad de bienes, lo que les permitía aportar parte de su tiempo para aliviar a los desposeídos.

c. *Esbozo de una cierta técnica operativa*

Durante siglos la ayuda al necesitado, luego la caridad y la filantropía, se hicieron conforme al buen entender de cada uno. A partir de las experiencias mencionadas en el párrafo anterior, las formas de ayuda se encuadran en una organización y adquieren una cierta tecnificación, especialmente después de las experiencias de Chalmers. En él ya existe un esbozo de metodología de la acción asistencial, que podemos resumir en los siguientes pasos principales:

- conocimiento de las verdaderas necesidades de cada pobre o familia menesterosa; estudiar las causas del desamparo y las posibilidades que tiene para sostenerse a sí mismo,
- ayuda mutua entre los pobres para resolver sus problemas («fondo invisible de la caridad», le llamaba); si el indigente no puede valerse por sí mismo, alentar a la familia, vecinos y amigos, para que tomen a su cargo los huérfanos, ancianos enfermos e incapacitados,
- si las necesidades no pueden satisfacerse de ese modo, proceder al uso económico de las limosnas,

- sólo en el caso de que ninguna de estas medidas sean posibles, el diácono del distrito solicitará ayuda a la Congregación.

También en Ozanam y los vicentinos encontramos un cierto esbozo metodológico que comporta tres aspectos principales:

- visita a los domicilios de los necesitados
- estudio de las solicitudes de ayuda
- crear relaciones de amistad con los necesitados; no se puede ayudar a una persona necesitada, si no se logra establecer una buena relación con ella.

Dentro de este breve examen de los primeros «esbozos metodológicos», merece particular referencia el funcionamiento de la asistencia a los necesitados en la ciudad de Elberfeld. Como ya se dijo, esta experiencia sirvió de modelo para otras ciudades europeas. Los lineamientos generales del método de Elberfeld comprendía cinco fases o momentos principales:

- estudio de las necesidades del sector
- estudio de las necesidades de los pobres del sector
- prevención de problemas derivados de la pobreza, consiguiendo trabajo a los desocupados
- rehabilitación de los indigentes
- supervisión del trabajo: un Comité de 9 personas era responsable de la labor de todo el ámbito de la ciudad; había 40 «supervigilantes» que realizan una tarea que hoy denominaríamos de supervisión de la labor realizada por los 564 «limosneros-visitadores».

Como puede apreciarse de las consideraciones precedentes sobre el «modo de hacer» o «esbozo de una cierta técnica operativa», existen algunos aspectos en común. Destacaríamos en primer lugar la coincidencia acerca de la necesidad de realizar un estudio previo; esto significa, entre otras cosas, que existe conciencia de que no se puede seguir ayudando «limosnerilmente», es decir, respondiendo a una demanda, sin saber si la necesidad existe realmente. Otros dos aspectos a destacar son: el de las «relaciones» interpersonales con los «ayudados», el de la prevención y rehabilitación y la su-

pervisión del trabajo, aunque en ese momento fuese más de control y vigilancia.

Todo esto es lo que nos lleva a decir, que este es el momento en que se esbozan las primeras técnicas operativas.

LAS PRIMERAS LEGISLACIONES DE TIPO SOCIAL COMO PRECURSORAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Liquidado el feudalismo y las estructuras sociales del medioevo, y destruidas las formas tradicionales de caridad, a mediados del siglo XIX en Inglaterra, en medio de las crisis económicas, la pobreza se hace cada vez más ostensible, especialmente dentro de las ciudades. La ayuda al necesitado que de algún modo parece haber existido desde épocas muy remotas, toma las formas de beneficencia y caridad. Pero éstas han sido de carácter privado. En el siglo XIX aparece la beneficencia pública.

Dentro de los valores de la sociedad occidental entre los siglos XV y XIX y, sobre todo, de la interpretación que se hacía del por qué de la existencia de los pobres y de la causa de la pobreza, la beneficencia pública fue —y es todavía hoy— la **institucionalización del ocultamiento de la pobreza.**

Sin embargo, la beneficencia pública es el resultado de un largo proceso que culmina en el siglo XIX. Vamos a rastrear este proceso tomando el caso de Inglaterra, por ser el país en el que se dio el mayor desarrollo capitalista e industrial en la primera parte de este proceso y porque es también el país precursor en cuanto a legislación social. Para ello nos vamos a remontar al siglo XVI.

1531. Ley promulgada por Enrique VIII por la cual se ordena a los alcaldes y jueces de paz, que estudien las solicitudes de ancianos e indigentes incapacitados para trabajar y que son atendidos por las parroquias. Por esta ley se hizo, asimismo, un registro de pobres y se estableció la necesidad de disponer de licencia para pedir limosna.

1536. Se promulga un *Statute* (Ley), por el que se establece el primer plan de beneficencia pública bajo el patrocinio del gobierno. Se dispone el registro de mendigos dentro de cada parroquia; un mendigo para ser registrado necesitaba haber vivido durante tres años consecutivos en la misma región. De acuerdo a esta Ley cada parroquia debía sostener a sus pobres e incapacitados con las contribuciones voluntarias de los feligreses. Por otra parte, se obligaba a trabajar a los mendigos que estaban en condiciones físicas de hacerlo, mientras que a los niños ociosos de 5 a 14 años se les separaba de los padres y se les internaba.
1562. Se promulga el *Statute of Artificiers* que regulaba salarios y horas de trabajo y se propone la capacitación de los artesanos. A los vagos y mendigos se les obligaba a trabajar; si no encontraban trabajo se les podía ocupar como sirvientes siempre que tuviesen entre doce y sesenta años.
1563. La pobreza seguía creciendo y el Parlamento adopta medidas obligatorias para financiar el socorro de los pobres.
1572. El *Statute* firmado este año por la Reina Isabel establece un impuesto general con el fin de obtener fondos para el socorro de los pobres. Se crea, además, un «cuerpo de inspectores» encargados de administrar la nueva ley. Algunos autores destacan la significación del *Statute* de 1572 como el reconocimiento pleno por parte del gobierno de que tiene la obligación de atender a los pobres.
1576. Durante este año se crean «casas de corrección» u hospicios (otros lo llaman «reformatorios»), en los que se obliga a trabajar a los pobres sin impedimentos físicos, especialmente a los jóvenes.
1597. Se crean asilos para pobres, ancianos, ciegos, cojos y todos aquellos impedidos para trabajar. Se autoriza a los jueces de paz para nombrar a los guardianes de las iglesias como inspectores de pobres.

Todos estos antecedentes conducen como corolario a la promulgación de la Ley isabelina de los pobres, a la que nos vamos a referir a continuación de manera más particular.

La «Poor Law» (Ley de Pobres) de 1601

Ante todo debemos señalar que esta ley marca un hito en el reconocimiento de las obligaciones sociales de carácter secular y con fuerza legal, que tiene el gobierno respecto a los necesitados. Refleja, asimismo, las ideas vigentes acerca de la naturaleza de la pobreza y del papel del Estado en relación a este problema. La Poor Law fue en realidad una codificación de las leyes anteriores sobre el socorro de los pobres. Su finalidad era la de «crear, controlar y proteger los fondos asignados o donados para caridades».

Por medio de esta ley se impone a las comunidades locales la responsabilidad del cuidado de los pobres. Esta responsabilidad de la comunidad local —que era la parroquia— sólo alcanzaba a quienes habían nacido en ella o que llevaban tres años viviendo en la misma. Para que alguien fuese considerado como «persona necesitada de caridad» debía estar registrada como tal. Sin embargo, la misma ley establecía que un pobre no podía recibir asistencia pública, si algún pariente podía sostenerlo; esto fue conocido como el principio de «responsabilidad de los parientes» o «responsabilidad familiar».

Otro aspecto a destacar en esta ley, lo constituye la distinción que se hacía entre tres clases de pobres:

- El *pobre corporalmente capacitado*, llamados también «mendigos fuertes» o «pobres válidos». A ellos se les obligaba a trabajar en los hospicios. Estaba prohibido darles limosnas y si se negaban a trabajar en el correccional o reformatorio, eran encarcelados o puestos en el cepo.

- El *pobre incapacitado*: en esta categoría entraban los enfermos los viejos, los ciegos, los sordomudos, los cojos, los dementes y las madres de hijos pequeños. Para estas personas había dos alternativas: colocarlas en un asilo o recibir «socorros a domicilio» (out door relief), generalmente en especie (comida, ropa, carbón, leña).

- Los *niños dependientes*: eran los huérfanos, los expó-

sitos y los niños abandonados por sus padres, o pertenecientes a familias tan pobres que no podían mantenerlos. Para estos niños se buscaba alguien que se hiciera cargo de ellos —«casa de gratis» se denominó esta forma de ayuda—; si esto no se conseguía lo entregaban a la familia que cobrara menos por su mantenimiento. Generalmente la suerte de estos niños era realizar trabajos domésticos o las tareas propias de las ocupaciones de quien se hacía cargo de él. Las jóvenes tenían que trabajar hasta los 21 años o hasta cuando se casaran, y los jóvenes tenían que permanecer hasta los 24 años en la casa de quienes lo habían recogido.

Los agentes responsables de aplicar la ley eran los llamados «inspectores de pobres», designados por el juez de paz o magistrados. Estos inspectores trabajaban desde la parroquia que era la unidad administrativa y operativa para la aplicación de la ley. Debían hacer cumplir la ley de asistencia y repartir entre la gente necesitada las contribuciones de pobres (poor rates).

«Poor Law Reform» (Reforma de la Ley de Pobres), 1834.

Entre la primera Ley de Pobres (1601) y la Reforma de 1834 (llamada en Inglaterra como la Nueva Ley de Pobres), se dieron algunos pasos y evoluciones importantes en la organización de la beneficencia: la Ley de Residencia (Law of Settlement an Renoval, 1662), la Ley de Hospicios (Workhouse Act of 1696) y la Ley de Speenhamlan de 1795. Desde nuestra perspectiva actual, podríamos denominarlos, haciendo una lectura crítica de los mismos, como tanteos para mejor institucionalizar el ocultamiento de la pobreza.

Sin embargo, es la Reforma de 1834 la que marca el hito más importante en lo que a legislación social para ayuda a los necesitados se refiere.

Esta Ley parte de nuevas ideas relacionadas a la naturaleza de la pobreza y el propio papel del Estado en lo que hace a la labor benéfico-asistencial. Los aspectos más destacables de la misma, podríamos resumirlos en los siguientes:

- Establece el principio de «lees eligibility» (menor elegibilidad), como criterio básico de toda acción benéfica; de acuerdo a este principio, toda ayuda que se le proporcione a una persona necesitada, apenas debe alcanzarle para un ni-

vel de vida que sea inferior a la de los trabajadores que tengan los más bajos ingresos («that the condition of the poor should be made «less eligible» than that of the labourer»).

- La ayuda a los pobres sólo debe darse en los hospicios (*work-house*), con lo cual queda abolido el «auxilio parcial». Este era el eje de todo el sistema de asistencia. Cabe recordar que el experimento de los Hospicios después de su creación en 1696 fue duramente criticado, tanto por los reformadores sociales, pastores, funcionarios públicos y, también, de los que eran sus «beneficiarios». La mayoría de los pobres preferían vivir miserablemente y no ser internados en un hospicio, en donde quedaban separados de sus familias. Pues bien, a ello se retornaba, en nueva versión, con esta reforma a la Ley de Pobres.

Se decía, fundamentando la reforma de la vieja Ley de Pobres, que la ayuda había hecho mendigos, y no había contribuido a la desaparición de los pobres. Ahora se combinan el principio de menor elegibilidad y la obligación de estar internado en un hospicio para recibir ayuda. Todo ello se encaminaba a conseguir una disminución significativa del número de los pobres, obligándolos a buscar trabajo. Ir al hospicio, era separarlos como familia y recibir un trato que no se diferenciaba mucho del que recibían los presidiarios.

Esta ley expresaba en el modo operativo de la beneficencia, la concepción que se tenía de la naturaleza de la pobreza: esta es una falta individual, la causa principal es la pereza, y constituye una amenaza para el funcionamiento del sistema económico y la supervivencia de la Nación.

En cuanto a la organización de la ayuda, como ya se dijo, el eje del sistema eran los *work houses*. El plan de asistencia se organizó de la siguiente forma: el trabajo se realizaba desde *distritos* (en grandes poblaciones) y desde *agrupaciones* (para pequeñas poblaciones o parroquias rurales). Cada parroquia o distrito nombra uno o varios representantes (*guardians*), por el Consejo de la Unión (*Union Board*). Los comisarios de pobres (*relieving officers*) reciben las demandas de ayuda que éstos presentan en las reuniones del Consejo, siendo este el que decide acerca de la ayuda, que puede ser de dos tipos:

- ayudas domiciliarias (*out door relief*).

- ayudas al interior de los work houses (*in door relief*)

Desde 1867, la Administración de la asistencia pública es supervisada e inspeccionada por la Comisión de la Ley de Pobres. La asistencia legal en Inglaterra tuvo muchas modificaciones. Aquí nos ha interesado hacer referencia al nacimiento de la asistencia legal a los pobres mediante leyes específicas a tal fin.

A partir de entonces dos hechos principales llevaron a un nuevo enfoque en el problema de la pobreza: por una parte, la acción de Edwin Chadwick que fue Comisionado General de los Pobres y que supervisó los estudios para una reforma social, por otra parte, las investigaciones sobre la pobreza revelaron que esta no tenía una causa tan individual como se había creído. En esto cabe mencionar los estudios de Charles Booth, *Life and Labour of the People in London*, 1889 y los estudios posteriores de Seebohm Rowntree, *Poverty: A Study of Town Life* (1901).

Desde mediados del siglo XIX hay un clima de reforma social y se presentan las primeras alternativas de revolución social. Todo ello influirá en las formas de ayuda social y de socorro a los pobres.

EL SURGIMIENTO DE LA POLITICA SOCIAL COMO REGULADORA DE LAS RELACIONES DE CLASE Y ANTIDOTO CONTRARREVOLUCIONARIO

La vigorización del movimiento obrero, la aparición de las organizaciones sindicales y el surgimiento de las opciones socialistas y anarquistas en la mitad del siglo XIX, proyectan la sombra de la revolución sobre los países más industrializados. ¿Cómo contrarrestar el auge de las luchas revolucionarias?... El panorama se ensombrece para la clase dominante: ni el «orden natural» lleva a la contención de la revuelta obrera, ni la represión policial basta. ¿Qué hacer?...

En ese contexto de convulsiones sociales, la acción del canciller Bismarck entre 1880 y 1890 nos parece paradig-

mática. De ahí en más el sistema capitalista frente a las reclamaciones obreras no utilizará en exclusiva (en los países industrializados) la política del «garrote»; esta será alternada con la política del «caramelo», es decir, con la implementación de una política social a favor de la clase trabajadora. El tándem Guillermo I-Bismarck son los primeros en realizarla. El mensaje del Emperador (27 de noviembre de 1881) ante el Reichstag lo dice muy claramente: «la curación de los males sociales no debe buscarse de modo exclusivo por los senderos de la represión de los desmanes cometidos por los social-demócratas, sino, de modo regular, mediante el positivo estímulo del bienestar obrero». (Digamos para comprender este texto, que en esa época toda forma de protesta era atribuida a los social-demócratas; hoy los «culpables» son otros).



Con Bismarck, en la década del 80 del siglo pasado, surge la política social como una forma de contrarrestar las luchas revolucionarias.

Bismarck tuvo no pocas dificultades parlamentarias para hacer aprobar su programa: los mackessterianos se oponían fuertemente (el liberalismo económico en estado puro seguía vigente). Sin embargo, aunque parezca una paradoja o contradicción —en lo más profundo no lo es— la seguridad social para los trabajadores aparece por primera vez en la historia, promovida por un gobierno conservador. Sólo en apariencia es una contradicción: lo que de verdad interesa con todas estas disposiciones no es que los

trabajadores tengan seguridad social, sino que las ideas socialistas no avancen, que la agitación obrera sea controlada y que los obreros se vinculen al régimen imperial... la historia se repetirá hasta nuestros días.

De este modo en la década del 80 del siglo XIX se promulga la primera legislación de seguros sociales: en 1883 la ley sobre seguros de enfermedad; en 1884, la de seguros de accidentes de trabajo, y en 1889, la ley referente al seguro de invalidez y de vejez. Dentro de ese período se promulgan leyes especiales sobre seguros de enfermedad y accidentes

en la agricultura, en la selvicultura y en la industria de la construcción, sobre la navegación, etc.

A partir de 1890 bajo el reinado de Guillermo II y la acción del barón von Berlepsch se prosiguió con la profundización de la política social y la voluntad reformadora. En marzo de 1890 se celebró en Berlín una Conferencia Internacional de protección del obrero. Si bien no hubo resultados tangibles, quedó consagrada la necesidad de regular las cuestiones político-sociales con el fin de asegurar la paz entre obreros y patronos...

No interesa para este trabajo reseñar la evolución histórica de la política social —existe abundante material escrito sobre el asunto— lo que importa es comprender la intencionalidad con que nace. El Servicio Social será uno de los medios de implementación de esa políticas. Por añadidura, también nos ayuda a comprender las funciones asignadas a la profesión.

Es cierto que en la década del 80 todavía no había nacido el Servicio Social profesional, pero todas estas disposiciones legales —nacidas bajo la presión de la lucha de la clase obrera— preparan el terreno para el nacimiento de una nueva profesión. No hay relación causal entre el desarrollo de la legislación social y la implementación de las políticas sociales con la aparición de la Asistencia Social profesional. Pero como ya lo indicamos, estas nuevas circunstancias abonan el terreno para que en la sociedad exista una preocupación general por dar respuesta a los problemas sociales que el mismo capitalismo había creado. Ya en el siglo XX algunos profesionales del Servicio Social serán agentes destinados a implementar estas políticas.

LA CREACION DE LA «CHARITY ORGANIZATION SOCIETY» Y DE LAS PRIMERAS ESCUELAS DE ASISTENCIA SOCIAL.

La «Charity Organization Society» como origen de la asistencia social organizada.

A mediados del siglo XIX en Inglaterra las crisis económicas se sucedían; la situación socio-económica de los trabajadores era cada vez más grave. Los hospitales prestaban un servicio lamentable; en los hospicios y asilos los pobres eran tratados con crueldad. En este período de pleno auge del capitalismo salvaje, en el país que marchaba a la cabeza del proceso aparecen las soluciones «parches» para los problemas sociales que se multiplicaban y para la pobreza que se hace ostensible, especialmente en las ciudades.

Las formas de ayuda al necesitado eran muy variadas y caóticas. Como ya se explicó, comenzaron a darse dos líneas principales de acción: una legislación de tipo social promovida por el gobierno y actividades de asistencia social. Es decir, por una parte se realizaban actividades sostenidas por el Estado y por la otra se continuaban las formas de ayuda provenientes de la iglesia. Solamente en Londres funcionaban en la década del 60 del siglo pasado, más de cien instituciones de caridad para atender a los pobres, sin contar la acción desarrollada por cada una de las parroquias y la acción gubernamental como consecuencia de la aplicación de la «Poor Law» y de su reforma de 1834.

Como ya explicamos en el encuadre general, a mediados del siglo XIX ya habían aparecido propuestas que pretendían soluciones globales a la llamada «cuestión social»: el socialismo y el anarquismo. El fenómeno de la pobreza había sido registrado y criticado desde antiguo, pero a partir de Marx el fenómeno es interpretado de manera distinta. Sin embargo, estos enfoques que dan una explicación diferente de la pobreza, especialmente de sus causas, no van a influir sobre la asistencia social como profesión en gestación.

Pero volvamos a la Inglaterra de los años 60. Existía en el país un clima muy desfavorable a la ayuda gubernamental. Estaban en plena vigencia las ideas liberales y las de un darwinismo social al estilo de Spencer que por razones de selección, propone poco menos que dejar morir a los pobres.

En ese entonces las críticas a las formas de ayuda al necesitado se centraban en dos cuestiones fundamentales: se están creando pordioseros, ya que se acostumbra a determinada gente a vivir de la limosna. Y la forma de prestar la ayuda constituye un verdadero despilfarro de dinero, ya que ello se hace sin control.

Dentro de esa situación, y preocupado principalmente por las tareas de asistencia social, en 1868 el Pastor Henry Solly recomendó crear un consejo de coordinación de actividades de acción benéfica, tanto en el ámbito de la acción pública como de la acción privada. Teniéndose en cuenta esta recomendación, al año siguiente se creó la «Sociedad para la organización del socorro caritativo y la represión de la mendicidad».

Existía clara conciencia de que la magnitud de los problemas era tal, que ya no se podía seguir funcionando de manera individual y sólo con buena voluntad. Había que dar una respuesta que fuese –como se decía en esa época– una «filantropía científica». La sociedad creada por Solly bien pronto cambió de nombre y se convirtió en la Charity Organization Society, cuyas siglas C.O.S. se hicieron ampliamente conocidas en el ámbito de los países anglo-sajones.

La creación de la COS fue un hito y uno de los pasos más importantes en la concepción y organización de las prácticas asistenciales. En su concepción y puesta en funcionamiento, jugaron un papel muy importante Octavia Hill, Edward Denison y Sir Charles Loch que fue su secretario general durante 39 años. En la COS convergen las experiencias precedentes de Vives, Vicente de Paúl, Ozanam y, sobre todo de la de Thomas Chalmers y el «sistema Elberfeld». Si bien la COS se adhirió a los principios de la «Poor Law Reform» del año 1834, se oponía a las formas de ayuda pública que consideraba como una forma dispendiosa de atender y ayudar a los necesitados, a los que se mantenía, por otra parte, en situación de permanentes limosneros. En la COS privó más bien la divisa de Octavia Hill: *not alms, but a friend* (limosnas no, un amigo). Este principio inspiró la creación de muchos COS que se constituyeron con posterioridad; era un aspecto o dimensión de un gran sentido humano. sin embargo, este humanismo estaba amputado por una perspectiva muy estrecha acerca de lo que se consideraba la causa de la pobreza.

En este punto las COS se apoyaron en la tesis de Chalmers, quien sostenía que «el individuo es el causante de la pobreza». Esta interpretación va a sellar a la Asistencia Social y al Servicio Social por muchas décadas... ya volveremos más adelante sobre el asunto.

En cuanto a las orientaciones básicas de las Sociedades de Organización de la Caridad, éstas establecieron ocho puntos básicos para orientar la acción asistencial, que constituyen un hito fundamental en la historia de la profesionalización del servicio social. Aunque conocidos y repetidos en cada mención que se hace de los antecedentes del servicio social contemporáneo, conviene recordarlos:

1. Cada caso será objeto de una encuesta escrita.
2. Esta encuesta será presentada a una comisión que decidirá las medidas que deban tomarse.
3. No se darán socorros temporales, sino una ayuda metódica y prolongada hasta que el individuo o la familia vuelvan a sus condiciones normales.
4. El asistido será el agente de su propia readaptación, como también sus parientes, vecinos y amigos.
5. Se solicitará ayuda a instituciones adecuadas en favor del asistido.
6. Los agentes de estas obras recibirán instrucciones generales escritas y se formarán por medio de lecturas y estadas prácticas.
7. Las instituciones de caridad enviarán la lista de sus asistidos para formar un fichero central con el objeto de evitar abusos y repeticiones de encuestas.
8. Se formará un repertorio de obras de beneficencia que permita organizarlas convenientemente.

Con esta tecnificación y organización de la ayuda social que pretende estar fundamentada científicamente, fue apareciendo un agente que prefigura lo que más tarde sería el trabajador social; se les llamó «charity workes» y «friendly visitors».

Valentina Maidagán de Ugarte hablando de esta sociedad afirma que «no hay duda de que con los métodos pues-

tos en práctica por la Organización de la Caridad de Londres, se avanzó positivamente en las investigaciones de las causas de la pobreza y de los males sociales, como también en el desarrollo del «caso social individual» y otras técnicas de acción social, derivadas de la labor metódica y científica que llevaron a efecto» (7). Yo no diría que se avanzó sobre las causas de la pobreza y de los males sociales, pero no cabe duda que se dió un paso muy grande desde la etapa intuitiva y de acción sin conocer las causas de cada paso de pobreza o de necesidad (que no es lo mismo que causa de la pobreza), a una fase de trabajo fundamentado en un diagnóstico y en pautas operativas bastante precisas.

Sociedades similares a la de Londres se fundaron en países protestantes, principalmente en los Estados Unidos en donde tuvieron una gran acogida y desarrollo. «Es curioso comprobar que, en el terreno de la ayuda social, la política europea no se dejó influir sensiblemente por la COS, buscando más bien la solución de los problemas existentes en la legislación social, y en los seguros sociales a favor de la masa obrera» (8). No obstante, la Asistencia Social vendrá a Europa años más tarde vía «social work» norteamericano.

* * * * *

Como hemos podido comprobar, a medida que se expandían estas instituciones, se fue viendo la necesidad de contar con personal capacitado para este tipo de tareas. Apareció como algo insoslayable:

- la institucionalización de la asistencia social y,
- la creación de institutos encargados de la formación de personal para realizar tareas de asistencia social.

De este modo la coordinación y organización de la filantropía dejaron de lado las formas espontáneas e individuales de ayuda, y comenzaron a perfilar la Asistencia Social como profesión mediante la aparición de unos practicantes que crean organizaciones formales. «Un pequeño grupo de reformadores, con una visión más profunda comenzó a advertir que no eran evidentes por sí mismos los procedimientos que habían de aplicarse para remediar las necesidades humanas. No bastaba el dar o dejar de dar limosnas. Lo característico de los iniciadores del servicio social tal como hoy se entiende –Vices, San Vicente de Paúl, los continuadores del siste-

ma de Elberfeld, el Conde de Runford, Thomas Chalmers, Octavia Hill, los Barnett, Charles Booth, Jana Adams, Mary Richmond y otros— es que se esforzaron, aunque por diferentes medios y movidos por ideas distintas, en ayudar al individuo mediante la comprensión de su personalidad en su medio social. No lucharon solamente por saber cómo aliviar la pobreza material, sino también cómo liberar lo suficientemente a los hombres del peso de su circunstancia, de modo que pudieran aceptar una mayor responsabilidad para orientar sus existencias individuales y contribuir al bienestar de la comunidad en que vivían» (9).

La creación de las primeras Escuelas de Asistencia Social

A fines del siglo XIX bajo la institucionalización creciente de la asistencia social y la necesidad de contar con personal capacitado para el desempeño del «philanthropic work», se crean las primeras Escuelas de Servicio Social.

Sin embargo, las que fueron actividades originarias, de entrenamiento de personal en Servicio Social, datan de 1873 y se deben a la iniciativa de Octavia Hill. La formación consistía en «aprender a tratar la gente, a comprender las condiciones en que ésta vivía y los medios que podían emplearse para mejorarlas», además debían «estar familiarizadas con los diversos organismos existentes dedicados a la asistencia» (10). Durante toda la década del 90 la capacitación que se proporcionaba —hablamos para el caso de Inglaterra— consistía fundamentalmente en una serie de conferencias que versaban sobre las tareas asistenciales.

En 1897, durante la Conferencia Nacional de Servicio Social de Estados Unidos, Mary Richmond propuso la creación de una «Escuela de filantropía aplicada»; ella fue la primera en proclamar que las buenas intenciones y el sentido común no son suficientes para que la ayuda a los necesitados sea eficaz.

Al año siguiente de la propuesta de Richmond, la Charity Organization Society de Nueva York, organizó un curso de verano de seis semanas de duración.

Sin embargo, a pesar de estos antecedentes, no fue en los Estados Unidos, sino en Holanda en donde se creó la pri-

mera Escuela de Servicio Social del mundo. En Amsterdam, en 1899 comenzó a funcionar una Escuela que tenía como finalidad proporcionar «formación metódica, teórica y práctica de quienes deseen dedicarse a ciertas labores importantes en el campo del Servicio Social». Esta Escuela ofrecía cursos de dos años, combinando estudios teóricos (especialmente sociológicos y de legislación social) con un entrenamiento práctico supervisado.

En 1903 se crean Escuelas en Nueva York y Boston y en 1908 en Chicago y Berlín... Una nueva profesión se ha institucionalizado.

Juntamente con la aparición de los primeros institutos de capacitación, se va dando otro fenómeno: la **secularización de la asistencia social**, manifestación particular de un fenómeno que, a partir de la revolución científica, se va produciendo a escala universal. El proceso de secularización consiste en que el hombre deja de lado toda explicación religiosa, sobrenatural, mítica y metafísica del mundo, para ser reemplazada por la explicación a partir de las ciencias y de la propia existencia humana. Este hecho va dando su sello y matiz al Servicio Social de fines del siglo XIX y en forma más definida en el siglo XX. Pero este mismo fenómeno, como luego veremos, se da con varias décadas de retraso en los países católicos: en América Latina muchas de las primeras Escuelas nacen bajo el impulso de la Iglesia; en España todavía en la década del 80 la mayoría de las Escuelas son «Escuelas de la Iglesia» aunque este es un modo de decir, porque en sus contenidos ni se preocupan –la mayoría de ellas– por lo que dice la Iglesia, ni la Iglesia manifiesta mucho interés en ellas.

Con esto cerramos el panorama de la ayuda al necesitado en el siglo XIX... **la asistencia social como profesión ya ha nacido.**

A modo de conclusión podemos afirmar con Henry Meyer que la asistencia social «como organización formal de los esfuerzos que un personal especializado realiza en favor de ciertas personas, es concomitante con la industrialización de los siglos XIX y XX y con los problemas, asociados a ella, del dislocamiento de una familia y un sistema comunitario más estabilizado. Las aspiraciones de la ciencia social positi-

vista y las ideas dominantes a fines del siglo XIX, contrapuestas al darwinismo social, contribuyeron a la convicción de que se podían encontrar soluciones racionales y científicas a los problemas aludidos, mediante la reforma social y la orientación individual. De la caridad a título personal y religioso se pasó a la filantropía organizada y a la captación pública de la responsabilidad por los programas de servicios profesionales de este tipo» (11).

BIBLIOGRAFIA CITADA:

1. MOUNIER, Emmanuel **El personalismo**, Eudeba, Buenos Aires, 1965.
2. Idem.
3. MARX, C. y ENGELS, F. **El manifiesto comunista**.
4. MARX, Carlos **El Capital**, F.C.E. México.
5. ROSS, Aileen **Filantropía** en Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. Ed. Aguilar. Madrid, 1970.
6. FRIEDLANDER, Walter **Dinámica del Trabajo Social**. Ed. Pax. México, 1965.
7. MAIDAGAN DE UGARTE, Valentina **Manual de Servicio Social**. Instituto de Servicio Social. Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Buenos Aires, 1960.
8. FRIEDLANDER, Walter **op. cit.**
9. NACIONES UNIDAS **Formación para el Servicio Social**. III Estudio Internacional. ONU. Nueva York, 1958.
10. BELL, Noberly **Octavia Hill**. Constable and Co. Londres, 1942.
11. MEYER, Henry **Asistencia Social** en Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. Ed. Aguilar. Madrid, 1970.

III Parte



La institucionalización y profesionalización del Servicio Social
